

82
2019

Cambios en el comportamiento electoral en Andalucía

Análisis del ciclo electoral 2018-2019
(autonómicas, generales y municipales)

Jaime Andreu Abela
Alejandro Romero Reche



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR



IDAD

LA FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES ES UNA ENTIDAD DE CARÁCTER CIENTÍFICO Y CULTURAL, SIN ÁNIMO DE LUCRO, ADSCRITA A LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. ENTRE NUESTROS OBJETIVOS FUNDACIONALES SE ESTABLECEN EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE LA REALIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURAL DE ANDALUCÍA Y LA DIFUSIÓN DE SUS RESULTADOS EN BENEFICIO DE TODA LA SOCIEDAD.

NUESTRO COMPROMISO CON EL PROGRESO DE ANDALUCÍA NOS IMPULSA A LA CREACIÓN DE ESPACIOS DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA COMUNIDAD CIENTÍFICA E INTELLECTUAL Y CON LA CIUDADANÍA EN GENERAL, Y A LA COLABORACIÓN ACTIVA CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

LA COLECCIÓN ACTUALIDAD FORMA PARTE DEL CATÁLOGO DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DE LA FUNDACIÓN Y ESTÁ DESTINADA TANTO AL LECTOR ESPECIALIZADO COMO A LA OPINIÓN PÚBLICA EN GENERAL. CADA UNA DE SUS EDICIONES SE ESTRUCTURA COMO INFORMES MONOGRÁFICOS PARA EL FOMENTO DE LA REFLEXIÓN Y EL ANÁLISIS SOBRE ASPECTOS DE RELEVANCIA PARA LA SOCIEDAD ANDALUZA DEL SIGLO XXI.

LAS OPINIONES PUBLICADAS POR LOS AUTORES EN ESTA COLECCIÓN SON DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD.

© Del texto: sus autores, 2019

© De la edición: Fundación Pública Andaluza

Centro de Estudios Andaluces, octubre de 2019

Bailén 50, 41001 Sevilla.

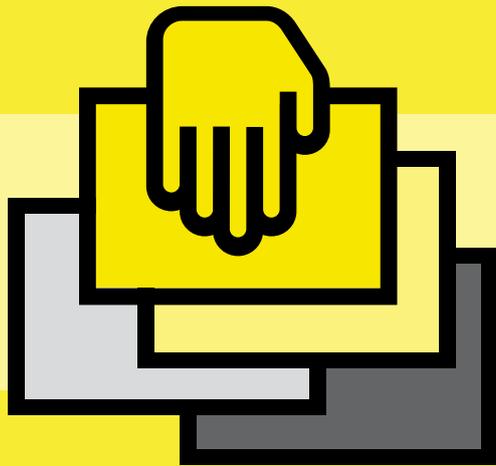
Tel.: 955 055 210. Fax: 955 055 211

www.centrodeestudiosandaluces.es

Depósito Legal: SE-1688-05

I.S.S.N.: 1699-8294

Ejemplar Gratuito. Prohibida su venta.



Cambios en el comportamiento electoral en Andalucía

Análisis del ciclo electoral 2018-2019
(autonómicas, generales y municipales)

Jaime Andreu Abela
Alejandro Romero Reche
Universidad de Granada

ÍNDICE

1. Introducción. ¿Un ciclo marcado por la incertidumbre o por el cambio?.....	5
2. Cómo han votado los andaluces en la década de los 10: continuidad y tendencias.....	7
2.1. La participación electoral.....	7
2.2. Orientación, concentración y fragmentación del voto.....	8
2.3. Factores que influyen en el voto.....	14
3. Análisis del ciclo electoral: autonómicas, generales y municipales en Andalucía (2018-2019).....	15
3.1. Pérdidas y ganancias del ciclo electoral: PSOE, PP, Unidos Podemos, Ciudadanos y Vox.....	18
3.1.1. Pérdidas y ganancias del PSOE.....	18
3.1.2. Pérdidas y ganancias del PP.....	19
3.1.3. Pérdidas y ganancias de Vox.....	21
3.1.4. Pérdidas y ganancias de Ciudadanos.....	22
3.1.5. Pérdidas y ganancias de Podemos.....	24
3.2. Análisis de los <i>strongholds</i> (bastiones electorales).....	25
4. Conclusiones: factores de cambio en el comportamiento de los votantes andaluces.....	29
5. Referencias.....	31

1. Introducción. ¿Un ciclo marcado por la incertidumbre o por el cambio?

El ciclo electoral que se abre en Andalucía el 2 de diciembre de 2018, con las elecciones al Parlamento andaluz, y se cierra el 26 de mayo de 2019 con las elecciones municipales, plantea una serie de interrogantes de profundo calado para el sistema de partidos, no únicamente a nivel andaluz, que tal vez cuenten ya con alguna respuesta parcial en el desarrollo del propio ciclo.

La irrupción sorpresiva (cuando menos, en su proporción) del partido político Vox en el Parlamento andaluz se interpretó como el anuncio de profundas transformaciones en el mapa electoral español¹. Había razones para tal expectativa: un partido de extrema derecha obtenía unos resultados inéditos, superando prácticamente todas las previsiones², en una arena que parecía serle particularmente poco propicia, y el PSOE-A, aun habiendo obtenido más votos y escaños que ninguna otra fuerza política, se veía desplazado del Gobierno y relegado a la oposición por primera vez desde los primeros comicios autonómicos.

Si había ocurrido esto en unas elecciones cuyos resultados se tenían por previsibles y de relativa continuidad, ¿qué cabía esperar de las próximas citas electorales, que parecían envueltas en mayor incertidumbre?

¹ Véase al respecto, por ejemplo, «La vuelta a España en tres elecciones: análisis, claves y estrategias», de Mayordomo Zapata et al. (2019).

² El estudio preelectoral del CIS (núm. 3230) de octubre de 2018 pronosticaba el 3,17 % del voto para esta fuerza política y la posibilidad de obtener un escaño por la provincia de Almería. Finalmente obtuvo un 10,96 % del voto y 12 escaños repartidos entre todas las provincias andaluzas. El sondeo que más se acercó en su pronóstico, el de GAD3 para el diario ABC, publicado el 2 de diciembre tras el cierre de los colegios electorales, asignaba entre 8 y 10 escaños al partido de extrema derecha y un 10,2 % del voto (<https://www.gad3.com/single-post/Andalucia-2D-Encuesta-final-de-GAD3-para-ABC-a-las-2000h>). No obstante, el último sondeo de la misma empresa publicado antes de las elecciones, el 26 de noviembre, limitaba sus previsiones a 3 o 4 escaños y un 6,8 % del voto (<https://www.gad3.com/single-post/ultimo-sondeo-de-GAD3-antes-de-las-elecciones-del-2-D-en-Andalucia>).

El ciclo electoral andaluz 2018-2019 ha permitido observar, en el lapso relativamente breve de medio año, cómo se reequilibraba el sistema de partidos tras la primera conmoción de diciembre de 2018. Como es sabido, y pese a las demandas que habitualmente se le hacen, la sociología electoral suele ser más eficaz explicando lo que ya ha ocurrido que prediciendo lo que va a ocurrir. Una de las grandes incógnitas que dejaban las elecciones autonómicas tenía que ver con su carácter *crítico* o *desviado*. Es decir, ¿la ruptura de la pauta anterior iba a traer consigo cambios duraderos que se establecieran como una nueva *normalidad* (elecciones críticas), o se trataba de una disrupción temporal que, tras decaer los factores coyunturales que hubieran podido provocarla, se corregiría para volver a los patrones habituales (elecciones desviadas)? Se pueden formular hipótesis de todo tipo para contestar a esta pregunta, pero la respuesta definitiva solo se obtiene cuando llegan los resultados de la siguiente convocatoria electoral.

Naturalmente, y al margen de las estrategias comunicativas de los distintos partidos políticos y sus intereses a la hora de interpretar los resultados, en las elecciones a distintos niveles (en este caso, autonómicas, generales y municipales, abstracción hecha de las elecciones al Parlamento Europeo que coincidieron con las municipales) se suele decidir el voto atendiendo a distintas claves. Esto explica las tendencias identificables tanto en las diferencias de participación (Montabes y Ortega, 2008), como en el voto dual y la escisión del voto en elecciones concurrentes (véase Montabes Pereira, 1996; Sanz Cazorla, 2008).

Al menos dos factores sugerían que los resultados de las elecciones autonómicas no tenían por qué repetirse en las citas electorales de los meses siguientes: 1) su consideración como elecciones de segundo orden con respecto a las elecciones generales, a las que el electorado tiende a reconocer una mayor importancia, y 2) la nitidez con que los pronósticos electorales dibujaban una victoria del PSOE y la viabilidad de un gobierno de izquierdas sostenido, mediante una fórmula u otra, por Adelante Andalucía. Ambas circunstancias habrían contribuido a propiciar una baja participación electoral, particularmente entre los votantes de izquierdas, que, en combi-

nación con la movilización del electorado de derechas, haría de los resultados de dichas elecciones un fenómeno circunstancial.

En efecto, mientras que la participación en las elecciones autonómicas de diciembre fue particularmente baja (un 56,6 % de los andaluces ejercieron su derecho al voto, mientras que un 43,4 %, 2.842.114 potenciales votantes, se abstuvieron), en las generales de abril participó un 73,3 % del electorado andaluz, y en las locales de mayo un 61,4 %, cifras mucho más próximas a la media de participación para cada uno de dichos niveles en Andalucía (Cazorla Martín, 2016: 268). Desde las autonómicas de 2008, convocadas de forma concurrential con las generales, y con una participación del 73,6 %, la movilización de votantes en las elecciones al Parlamento andaluz había descendido al 60,8 % (2012) para repuntar ligeramente al 62,3 % (2015). La participación del 56,6 % de 2018 se aproxima al mínimo histórico de 1990, cuando la participación se redujo al 55,3 %; si bien, dada la situación de hegemonía de que disfrutaba el PSOE (Delgado Fernández y Cazorla Martín, 2017), la baja participación de entonces no fue obstáculo para que dicho partido se alzara con la mayoría absoluta.

Con tales antecedentes, en diciembre de 2018 cabía preguntarse, por un lado, si se estaba dibujando una tendencia en cuanto a la movilización (y desmovilización) del electorado de distintos segmentos del espectro ideológico y, por otro, si los resultados electorales autonómicos tendrían continuidad en los niveles general y municipal. Además de la irrupción de Vox y la insuficiencia del voto de izquierdas para alcanzar la mayoría absoluta, las elecciones al Parlamento andaluz arrojaron otros datos significativos, como la continuidad en la pérdida de apoyos del Partido Popular tras su máximo histórico de 2012 (cuando fue el primer partido en número de votos, con un 40 % de los sufragios, pero no pudo gobernar dado que las otras dos únicas fuerzas parlamentarias, PSOE e IULV acordaron una coalición), el crecimiento de Ciudadanos (que dobló sus apoyos, pasando del 9,3 % del voto en 2015 al 18,3 % en 2018, y aumentó considerablemente su representación, de 9 a 21 escaños), y la caída de Podemos Andalucía, que concurrir en 2018 con Izquierda Unida y obtiene en coalición en torno a 6.000 votos menos de los

que había conseguido independientemente en 2015 (en dichas elecciones Podemos obtuvo un 14,8 del voto y 15 escaños, mientras Izquierda Unida se hizo con un 6,8 del voto y 5 escaños; en 2018, la coalición de ambas fuerzas, Adelante Andalucía, se queda en un 16,2 % del voto, más de 5 puntos por debajo de lo que sumaban en 2015, y consigue 17 escaños, 12 de Podemos y 5 de Izquierda Unida).

En diciembre de 2018 se presenta, en definitiva, un panorama de desmovilización de la izquierda y de fragmentación en todo el espectro ideológico, conectando esta última con el aumento de dicho índice que ya había supuesto la entrada de Podemos en el Parlamento andaluz en 2015³. Las consecuencias son profundas, no solo por el cambio que supone la pérdida del gobierno para un partido que lo lleva ocupando desde los primeros comicios autonómicos, sino también por el modelo de gobierno de coalición en minoría, con la negociación del apoyo parlamentario de un partido ajeno a la coalición, que por primera vez forma la segunda fuerza en votos⁴.

Las elecciones generales de abril y las municipales de mayo de 2019, cada cual a su nivel, matizan ese panorama y nos permiten ponderar el alcance de los hipotéticos cambios en el comportamiento electoral de los andaluces.

3 Rebasando entonces, por primera vez, la barrera del 0,7 y alcanzando el 0,77 (Cazorla Martín, 2016: 273).

4 En 2012 el PSOE-A fue la segunda fuerza en votos, pero formó un gobierno de coalición con mayoría absoluta, dado que sumaba 59 escaños con IULV-CA frente a los 50 del PP. Y cuando formó un gobierno de coalición en minoría, con Ciudadanos en 2015, el PSOE-A era la primera fuerza en votos.

2. Cómo han votado los andaluces en la década de los 10: continuidad y tendencias

Las posibles novedades que trajeron consigo las elecciones autonómicas de 2018 se dibujan más nítidamente en contraste con las líneas de continuidad en los procesos electorales en Andalucía. La presencia hasta entonces ininterrumpida en el gobierno de un mismo partido, el PSOE, indica una notable regularidad, siquiera a efectos de las consecuencias del comportamiento electoral en la representación política. No obstante, esta repetición de consecuencias relativamente similares, que en ocasiones se han traducido en gobiernos en mayoría absoluta y en otras en gobiernos en minoría o de coalición, se deriva de conductas y resultados electorales no tan homogéneos. El PSOE puede haber obtenido en casi todas las convocatorias (con excepciones como las autonómicas de 2012 o las generales de 2016) la mayoría del voto, pero no siempre ha acudido a las urnas la misma proporción de andaluces, ni tampoco han confiado su voto a los mismos partidos y en las mismas proporciones. Veamos resumidamente esas fluctuaciones.

2.1. La participación electoral

Si observamos la evolución de la participación electoral a lo largo de la presente década, y en los distintos niveles de convocatoria, hay una serie de patrones que se mantienen respecto a la década anterior⁵. En primer lugar, en el conjunto de la comunidad autónoma se registra de forma consistente un porcentaje de participación levemente inferior al del conjunto de España en las elecciones municipales y generales.

En el caso de estas últimas, el mínimo de participación en España se produce en 2011, con un 68,94 %, mientras que en Andalucía se alcanza un 68,9 %. El mínimo de participación en las generales para Andalucía se produce en la repetición electoral de 2016, donde desciende a un 68,2 %, mientras que en España llega a un 69,84 %.

En las municipales, el máximo y el mínimo para España y Andalucía coinciden en la misma convocatoria. El máximo se produce en 2011, con un 66,23 % en España y un 65,84 % en Andalucía, mientras que el mínimo tiene lugar en 2015, con un 64,93 % en España y un 61,21 % en Andalucía.

Una segunda regularidad tiene que ver con la desigual participación dependiendo del orden de importancia que se concede a cada convocatoria. La participación es consistentemente menor en las elecciones de *segundo orden*: en municipales y autonómicas se mantiene habitualmente en torno al 60 %, mientras que en las generales oscila en torno al 70 %.

La tercera regularidad se refiere a los distintos patrones de participación de las provincias andaluzas. Las provincias más participativas siguen siendo las de interior⁶, especialmente Córdoba y Jaén, que en las elecciones de *primer orden* (las generales) alcanzan porcentajes nunca inferiores al 70 % y en las de máxima participación llegan hasta el 76 %, mientras que, de entre las costeras, destacan Huelva y Cádiz por registrar una participación comparativamente baja: ninguna de las dos alcanza el 70 % en las generales, incluso en las convocatorias en que más se movilizó el electorado en el conjunto de la comunidad. Debe señalarse, no obstante, que en las elecciones municipales la participación en la provincia de Huelva es comparativamente alta.

⁵ Véanse, por ejemplo, los estudios de Montabes y Ortega para el Centro de Estudios Andaluces sobre las municipales de 2007 y las autonómicas de 2008.

⁶ Véase la evolución de la participación en las provincias andaluzas desde 1977 a 2008 en Montabes y Ortega (2008).

Tabla 1. Participación electoral en las elecciones municipales en las provincias andaluzas (2011-2019)

	2011	2015	2019
Andalucía	65,84	61,21	61,42
Almería	65,9	60,59	62,62
Cádiz	59,47	56,21	55,67
Córdoba	70,15	64,48	64,41
Granada	68,97	64,19	64,83
Huelva	68,57	63,21	63,04
Jaén	74,2	68,88	68,97
Málaga	61,36	57,8	58,29
Sevilla	66,29	61,25	61,34

Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior.

Tabla 2. Participación electoral en las elecciones autonómicas en las provincias andaluzas (2012-2018)

	2012	2015	2018
Andalucía	62,23	63,94	58,65
Almería	60,51	60,5	57,39
Cádiz	54,29	59,1	53,54
Córdoba	66,5	67,15	62,16
Granada	65,43	64,97	60,83
Huelva	60,84	61,06	55,54
Jaén	70,74	69,3	63,3
Málaga	58,05	61,08	56,63
Sevilla	64,93	67,22	60,59

Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior.

Tabla 3. Participación electoral en las elecciones generales en las provincias andaluzas (2011-2019)

	2011	2015	2016	2019
Andalucía	68,9	71,34	68,2	73,31
Almería	67,19	68,73	67,82	71,79
Cádiz	63,79	67,25	64,1	69,36
Córdoba	72,67	74,28	71,04	76,01
Granada	69,92	72,93	69,98	75,2
Huelva	67,93	67,17	63,89	68,77
Jaén	75,89	74,83	71,9	76,07
Málaga	65,12	70,1	67,11	72,32
Sevilla	71,22	73,57	69,57	75,29

Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior.

2.2. Orientación, concentración y fragmentación del voto

Si podemos considerar la presente década como la del fin del *bipartidismo* en España, el examen de los resultados en las distintas convocatorias a lo largo de los últimos años muestra que el PSOE, en muchos sentidos la fuerza política históricamente hegemónica en la comunidad, ha mantenido en torno a una tercera parte del voto emitido, tanto a nivel autonómico como al municipal y en las elecciones al Congreso.

En las primeras citas electorales del decenio, las municipales y las generales de 2011, acusa el castigo a la segunda legislatura del presidente Rodríguez Zapatero, que conduce a una mayoría absoluta del Partido Popular en el Congreso. Aun así, el PSOE consigue en toda Andalucía más concejales que el PP (3.856 frente a 3.148) con menor porcentaje del voto (32,5 % frente a 39,36 %) y obtiene su mejor resultado de la década en unas generales (25 de los 61 escaños andaluces con un 36,6 % del voto), ya que a partir de 2015 tendrá que afrontar la fragmentación del espacio de la izquierda con la entrada en escena de Podemos. Esto permite también interpretar los resultados de las generales de 2019: 24 escaños y un 34,23 % del voto se acerca a lo que se interpretaba como unos malos resultados en el tramo final del *bipartidismo*.

En las autonómicas de 2012 el PSOE queda por primera vez, en una convocatoria a dicho nivel, en segundo lugar en votos frente a un PP victorioso. La suma con IULV permite formar un gobierno de coalición, y en las sucesivas citas autonómicas el PSOE volverá a ser la primera fuerza, aunque con resultados cada vez más modestos dada la creciente fragmentación.

El Partido Popular parte de su mejor resultado en 2011 (más de la mitad de los escaños andaluces, 33 de 61, y el 45,57 % del voto) y cierra con el peor en 2019 (11 escaños y un 17,19 %), en el momento de máxima fragmentación del espacio de la derecha, ya que tanto Ciudadanos (11 escaños, al igual que el PP, y un 17,7 % del voto, más que el PP) como Vox (6 escaños y un 13,38 % del voto) obtienen resultados no-

tables. Entre ambos comicios, se encuentran los de 2015 y la repetición electoral de 2016. En el caso del PP, puede observarse como la repetición redonda en su beneficio (pasa de 21 a 23 escaños y del 29,1 % al 33,56 % del voto) y penaliza levemente tanto al entonces partido emergente de la derecha (Ciudadanos pasa de 8 a 7 escaños y del 13,77 del voto al 13,58) como al PSOE (de 22 a 20 escaños y del 31,53 % al 31,24 % del voto). El castigo es mu-

cho más severo a la izquierda del PSOE: Podemos e Izquierda Unida, que concurren por separado a los comicios de 2015 y obtienen respectivamente el 16,86 % y el 5,77 % del voto (es decir, el 22,63 % del voto sumando los resultados de ambas formaciones), se quedan en un 18,56 % cuando concurren en coalición en 2016 como Unidos Podemos, consiguiendo únicamente un escaño más.

Tabla 4. Orientación del voto en las elecciones al Congreso en Andalucía (2011-2019)

	2011		2015		2016		2019	
	Escaños	% Voto						
PSOE	25	36,6	22	31,53	20	31,24	24	34,23
PP	33	45,57	21	29,1	23	33,56	11	17,19
Ciudadanos			8	13,77	7	13,58	11	17,7
Podemos			10	16,86				
IU	2	8,27		5,77				
EQUO		0,82						
UPyD		4,77		0,52		0,23		
PACMA		0,18		0,92		1,24		1,35
PA		1,77						
UP					11	18,56	9	14,25
Vox				0,2		0,2	6	13,38

Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior.

Tabla 5. Orientación del voto en las elecciones Autonómicas en Andalucía (2012-2018)

	2012		2015		2018	
	Escaños	% Voto	Escaños	% Voto	Escaños	% Voto
PSOE-A	47	39,52	47	35,43	33	27,95
PP	50	40,66	33	26,76	26	20,75
Ciudadanos			9	9,28	21	18,27
Podemos			15	14,84		
IULV-CA	12	11,34	5	6,89		
AA					17	16,18
UPyD		3,35		1,93		0,18
PA		2,5		1,53		
Vox				0,45	12	10,97

Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior.

Tabla 6. Orientación del voto en las elecciones Municipales en Andalucía (2011-2019)

	2011		2015		2019	
	Concejales	% Voto	Concejales	% Voto	Concejales	% Voto
PSOE	3856	32,5	4081	34,32	4209	36,91
PP	3148	39,36	2681	30,19	2486	26,79
Ciudadanos			166	5,36	447	7,95
Podemos			19	1,4	35	0,85
IU	1104	11,98	1064	11,02	451	3,67
Adelante					528	7,59
UPyD	20	1,81	7	0,77		
PA	470	5,65	319	3,92		
Vox					104	3,24

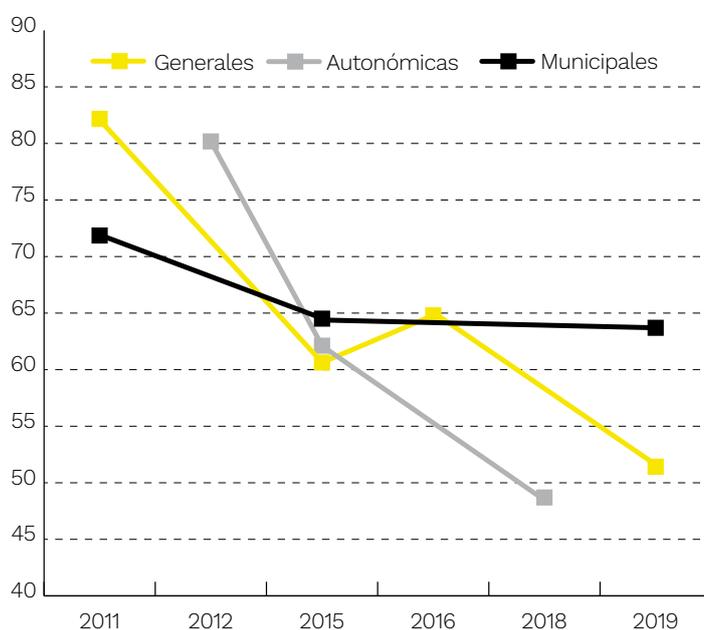
Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior.

En cuanto a las nuevas fuerzas que entran en juego, puede observarse cómo Ciudadanos y Podemos cambian el panorama a partir de 2015 en los niveles general y autonómico, pero no tanto en el municipal. El gráfico 1 muestra la evolución de la concentración del voto en las distintas elecciones a lo largo de la década: este indicador se obtiene sumando los porcentajes de voto de los dos primeros partidos (PSOE y PP). Es manifiesta la caída de sus valores a los niveles general y autonómico, que comienzan el periodo por encima del 80 % y lo terminan en torno al 50 %: un descenso de 30 puntos. En el caso de las elecciones generales, se puede apreciar también el ligero repunte de la concentración del voto que se produce en la repetición electoral de 2016 y que se debe al aumento del porcentaje de voto al PP, claro ganador de aquellos comicios, dado que el del PSOE desciende ligeramente.

A nivel municipal, sin embargo, la caída no llega a los diez puntos (del 71,86 % de 2011 al 63,7 % de 2019) y el nivel se mantiene prácticamente igual desde la primera caída de 2015 con la irrupción de los nuevos partidos. Este moderado descenso de la concentración se debe a la pérdida de voto del Partido Popular (que baja del 39,36 % de 2011 al 26,79 % de 2019), compensada parcialmente por el incremento que experimenta el PSOE (del 32,5 % de 2011 al 36,91 % de 2019). Esto indica que los dos principales partidos mantienen una clara ventaja comparativa a este nivel, algo en lo que evidentemente juega un importante papel su implantación territorial.

Aunque Vox, al igual que Podemos y Ciudadanos, ya está presente en las elecciones generales y autonómicas de 2015, sus resultados son ínfimos y en ningún caso alcanzan siquiera el 0,5 %. Esto hace especialmente notable su irrupción en el Parlamento de Andalucía en diciembre de 2018, cuando una fuerza hasta entonces extraparlamentaria se hace con más del 10 % del voto y consigue 12 escaños (en 2015, Ciudadanos había entrado en la misma cámara con 9 escaños y el 9,28 % del voto, y Podemos con 15 escaños y el 14,84 % del voto). Aun así, aunque mejora su resultado en las generales de 2019 y consigue el 13,38 % del voto de los andaluces, en las municipales se queda en un porcentaje prácticamente similar al del Partido Andalucista antes de su disolución en 2015, pero con un tercio de los concejales que éste obtuvo entonces.

Gráfico 1. Evolución de la concentración del voto en las elecciones municipales, autonómicas y generales en Andalucía (2011-2019)



Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior.

En definitiva, mientras se observa un efecto significativo en el sistema de partidos con la irrupción de las nuevas fuerzas en los niveles autonómico y general, el impacto es mucho más moderado a nivel municipal, donde los partidos con mayor antigüedad e implantación territorial siguen manteniendo una cómoda distancia respecto a los emergentes, cuyos potenciales votantes parecen seguir optando en gran medida por las formaciones más consolidadas o por ofertas de ámbito específicamente local.

Los efectos en las generales y autonómicas pueden observarse con mayor nitidez en la evolución del índice de fragmentación⁷. La década comienza con valores congruentes con la década anterior. En cuanto a las autonómicas, la fragmentación registrada en 2012 (0,663) es ligeramente superior a la media de la década anterior (0,631), pero sería moderadamente inferior a la de la década de los

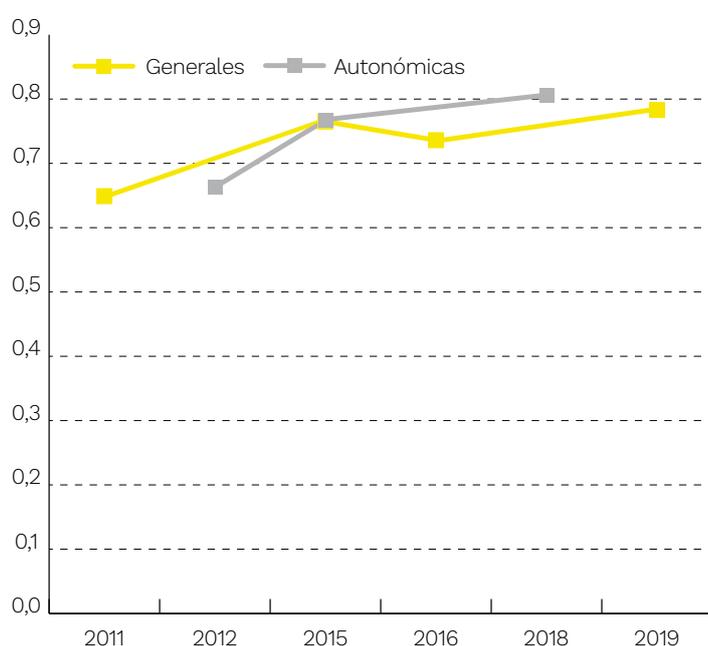
⁷ Este índice (Rae, 1971) oscila entre 0 (partido único) y 1 (fragmentación ilimitada) y expresa la probabilidad de que dos electores tomados al azar hayan votado a dos partidos distintos. Cuanto mayor sea dicha probabilidad, más fragmentado se encontrará el voto.

Tabla 7. Evolución de la fragmentación electoral en las elecciones generales y autonómicas en Andalucía (2011-2019)

	2011	2012	2015	2016	2018	2019	Media
Autonómicas		0,663	0,767		0,806		0,745
Generales	0,649		0,765	0,736		0,783	0,733

Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior.

Gráfico 2. Evolución de la fragmentación electoral en las elecciones generales y autonómicas en Andalucía (2011-2019)



Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior.

Tabla 8. Evolución del número efectivo de partidos electorales (NEPE) en las elecciones generales y autonómicas en Andalucía (2011-2019)

	2011	2012	2015	2016	2018	2019	Media
Autonómicas		3,03	4,29		5,18		4,17
Generales	2,85		4,26	3,8		4,6	3,88

Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior.

90⁸. En 2015 la fragmentación salta a 0,767 (el valor más alto hasta entonces había sido 0,692, en 1986 y 1994), y continúa ascendiendo en diciembre de 2018 hasta 0,806. En las elecciones al Congreso se aprecia una evolución similar: partiendo en 2011 de un valor congruente con los patrones de décadas anteriores, en 2015 se produce un salto, que en este nivel se modera en la repetición electoral de 2016, para seguir subiendo en 2019.

Resulta quizá más elocuente la evolución de un indicador complementario, el número efectivo de partidos (NEP)⁹. De 3,03 *partidos* en las autonómicas de 2012 se salta a 4,29 en las de 2015 y se alcanzan los 5,18 de diciembre de 2018. Es como si en cada nueva convocatoria se hubiera sumado a la contienda electoral un partido de dimensiones homologables al resto. De nuevo, la media de la década (4,17) es significativamente superior a la media de la década anterior (2,7)¹⁰. En el pasado, el valor máximo se había alcanzado en 1986 y 1994 (3,2).

Este indicador permite apreciar también muy claramente el efecto de concentración del voto que se produce con la repetición electoral de 2016: los 4,26 *partidos* de 2015 disminuyen a 3,8. Por lo demás, la evolución es similar a la del nivel autonómico, sin llegar a los máximos de 2018.

Esta creciente fragmentación electoral, que tiene su correspondiente reflejo en una fragmentación parlamentaria siempre moderada en cierta medida por el sistema electoral, explica las nuevas dinámicas en la formación de gobierno. Valga el ejemplo de los comicios autonómicos de 2018: el PSOE-A queda en primera posición en votos, con una ventaja relativamente holgada con respecto al segundo, el Partido Popular, pero es éste el que consigue formar gobierno.

Si en sistemas próximos al bipartidismo la diferencia en el porcentaje de votos entre el primer y el segundo partido supone un indicador útil de la competitividad, en el sis-

8 Véase Cazorla Martín (2016: 273).

9 Debido originalmente a Laakso y Taagepera (1979), y modificado por Taagepera y Shugart (1989), indica el número de partidos entre los que teóricamente se distribuiría el voto a partes iguales para un nivel de fragmentación similar al que se ha dado.

10 Cazorla Martín (2016: 274).

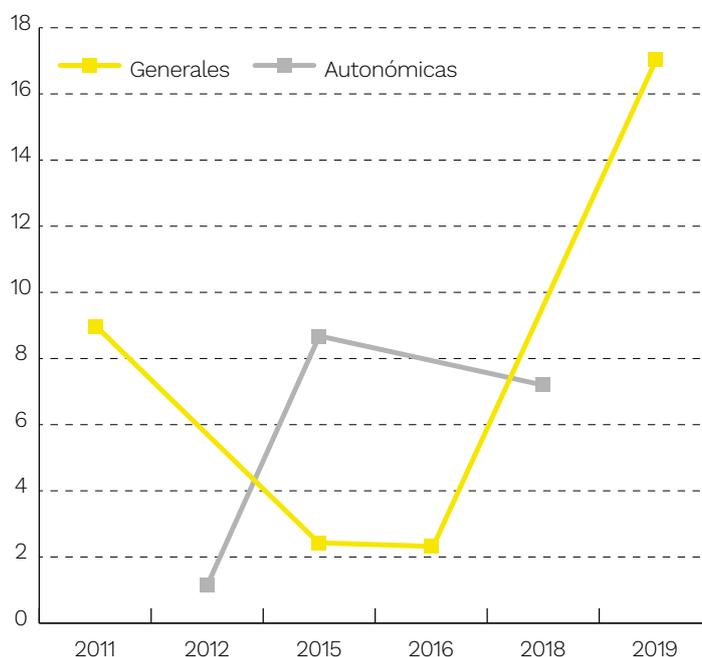
tema en transición que observamos durante la presente década en Andalucía esta diferencia puede fluctuar sin que ello produzca consecuencias unívocas (véase el gráfico 3). En 2012 la diferencia es de poco más de un punto, y el segundo partido (PSOE) consigue formar gobierno con el tercero (IULV). En 2018 la diferencia es de más de 7 puntos, y el segundo partido forma igualmente gobierno con el tercero y el apoyo del quinto. En 2012, el número efectivo de partidos parlamentarios¹¹ era 2,45: si la distancia entre el primer y el segundo partido era pequeña y existía la suficiente afinidad política entre el segundo y el tercero, la alianza entre estos dos era factible. En 2018, el número efectivo de partidos parlamentarios fue de 4,5: aunque la distancia entre el primero y el segundo fuera algo mayor, no alcanzaba a hacer imposible una alianza de tres partidos para imponerse sobre los otros dos.

El escenario político que se viene dibujando desde mediados de la presente década se entiende mejor considerando los partidos no tanto de forma aislada como en bloques de posibles alianzas, que en principio responderán a afinidades ideológicas y programáticas. Así, una distancia relativamente holgada entre el primer y el segundo partido, como la que se observa en las autonómicas de 2018, no tiene por qué indicar una baja *competitividad* sino, simplemente, que el voto al *bloque* del partido ganador está menos repartido que el voto al otro bloque que finalmente forma gobierno. Así fue en aquel caso: el *bloque* del partido ganador estaba compuesto por dos formaciones, PSOE y Adelante Andalucía, mientras que el *bloque* del segundo partido estaba compuesto por tres.

Haciendo un ejercicio teórico de anacronismo, inspirado por la dinámica de polarización centrífuga que se viene observando desde 2015 y 2016 (Llera, 2018), es interesante observar la evolución durante la década del voto a estos dos bloques, contruidos a partir de

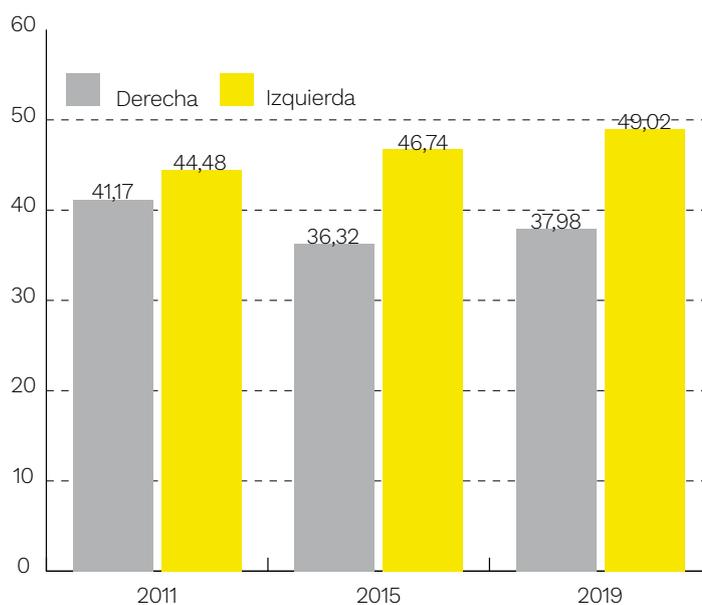
¹¹ Mientras que el número efectivo de partidos electorales se calcula a partir de los porcentajes de voto obtenidos por los distintos partidos, el número efectivo de partidos parlamentarios considera los porcentajes de escaños. Dado el efecto moderador de la fragmentación que suelen tener los sistemas electorales, el número efectivo de partidos parlamentarios normalmente es inferior al de partidos electorales, y es más apropiado para analizar las posibles estrategias de formación de gobierno en los sistemas multipartidistas.

Gráfico 3. Evolución de la diferencia de voto entre el primer y el segundo partido en las elecciones generales y autonómicas en Andalucía (2011-2019)



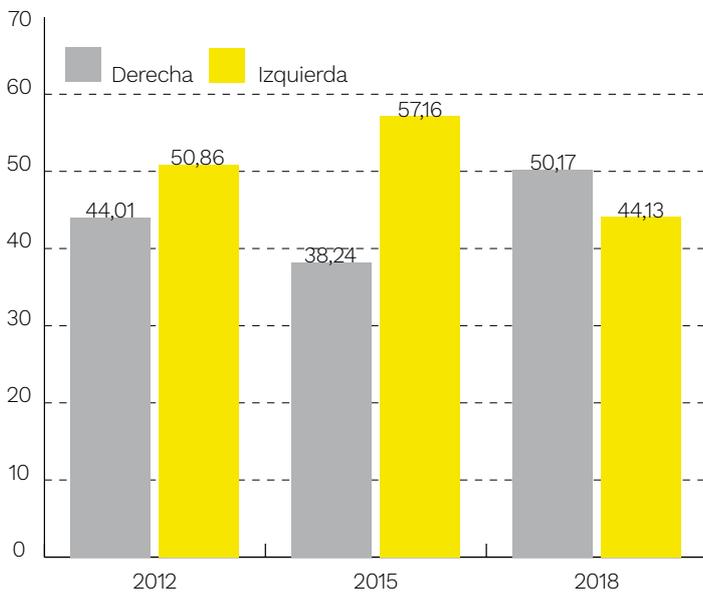
Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior.

Gráfico 4. Evolución de los bloques izquierda/derecha de los partidos nacionales en las elecciones municipales en Andalucía (2011-2019)



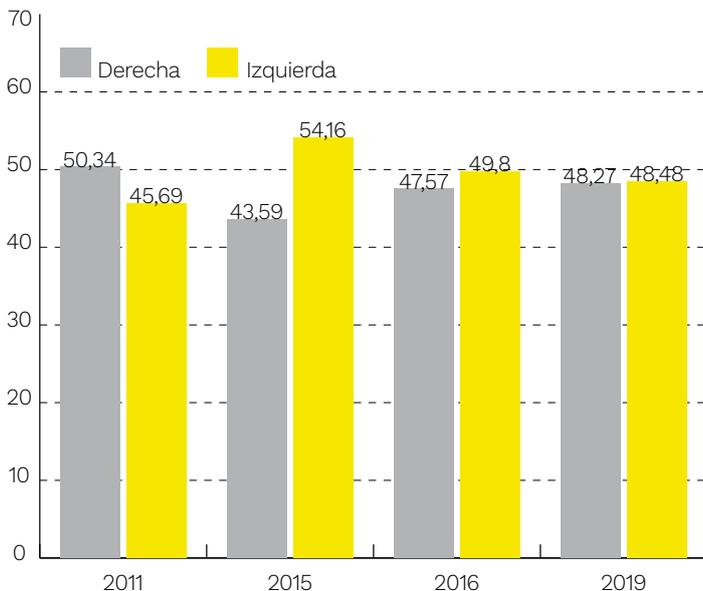
Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior.

Gráfico 5. Evolución de los bloques izquierda/derecha en las elecciones autonómicas en Andalucía (2011-2019)



Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior.

Gráfico 6. Evolución de los bloques izquierda/derecha en las elecciones generales en Andalucía (2011-2019)



Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior.

las alianzas de 2018 y 2019. Es decir, agrupando por un lado a PSOE, IU y Podemos en sus distintas fórmulas y, por otro, a PP, Ciudadanos, Vox e UPyD. Subrayamos que es un ejercicio de anacronismo porque hay que tener muy presentes dos reservas que limitan su valor analítico: 1) recordemos que la alineación expresa de Ciudadanos con dicho bloque es reciente, y que en la legislatura 2015-2018 el PSOE gobernó en minoría en coalición con Ciudadanos, y 2) a nivel municipal, además de existir muchas formaciones locales cuya adscripción ideológica no se está considerando, la frontera entre los dos bloques es considerablemente más porosa que en los niveles autonómico y nacional.

En la medida en que adscribe retroactivamente a Ciudadanos al bloque de la derecha, este planteamiento supone la visión más favorable a dicho bloque, pero aun así se puede observar el claro predominio del bloque de la izquierda durante la mayor parte de la década a los tres niveles. En el municipal, va creciendo desde el 44,48 % (2011) al 49,02 % (2019). En el autonómico, supera claramente al de la derecha hasta la debacle de 2018, cuando éste último rebasa el 50 % del voto. A nivel nacional, salvo los comicios de 2011, en los que el Partido Popular obtiene mayoría absoluta y el PSOE recibe un contundente castigo en las urnas, el bloque de la izquierda predomina en todas las citas, si bien sus apoyos se van igualando gradualmente a los del bloque de la derecha.

Interesa señalar que a nivel nacional y autonómico la distancia mayor entre ambos bloques se produce en 2015 y, de hecho, está subestimada en tanto se incluya a Ciudadanos en el bloque de la derecha, ya que tras los comicios de aquel año suscribió acuerdos con el Partido Socialista a ambos niveles, en un caso formando un gobierno de coalición en minoría (cuando el PSOE podría haber formado un gobierno de coalición con mayoría absoluta de haber pactado con las fuerzas a su izquierda), y en otro intentándolo sin éxito.

En resumen, durante la presente década se observan varias transformaciones que deben considerarse para contextualizar adecuadamente el último ciclo electoral:

1. El Partido Socialista pierde su hegemonía a nivel autonómico: queda en segundo lugar en votos en 2012 y pierde el gobierno andaluz en 2019.
2. El bipartidismo, reforzado durante la primera década del siglo, se desintegra a partir de 2015 en una tendencia de creciente fragmentación del voto con la irrupción de los nuevos partidos.
3. El bloque de izquierdas pierde también su hegemonía a nivel autonómico, mientras que al nacional se observa una tendencia a la igualación entre ambos bloques. Desde la perspectiva de esa lógica de bloques, en las elecciones con menor participación (la repetición electoral de 2016 y las autonómicas de 2018) el bloque de la derecha se ve reforzado¹².

2.3. Factores que influyen en el voto

Desde mediados del siglo pasado, la sociología política ofrece tres modelos clásicos de explicación del voto, cada uno de los cuales presta atención a distintos factores: 1) el más estrictamente sociológico, que estudia el voto a partir de la posición social de los votantes en diversos campos fundamentales (clase social, origen, religión) en los que se producen marcadas divisiones: las personas votan de acuerdo con el lugar (social) en que se encuentran; 2) el modelo psicossociológico, originalmente centrado, en su primera formulación norteamericana, en la identificación del votante con un partido, pero que en posteriores revisiones europeas pasó a contemplar también la adscripción ideológica, en términos del eje izquierda-derecha, nacionalismo, etc.; 3) el que considera los aspectos estratégicos del voto, entendido éste como el resultado de un cálculo más o menos intuitivo de los costes y beneficios, no solo económicos, asociados a las distintas opciones disponibles, incluyendo la abstención.

¹² Curiosamente, esa menor participación se produce con tendencias opuestas en cada caso respecto a la fragmentación del voto: en la repetición electoral disminuye (los electores, tras el bloqueo, se decantan en mayor medida por el «voto útil»), y en las autonómicas de 2018 aumenta (por la contundente irrupción de una tercera fuerza en el bloque de la derecha, y la mayor abstención en el tradicionalmente hegemónico bloque de la izquierda).

De entre todos estos factores, diversos estudios empíricos¹³ han identificado los que parecen tener más relevancia en el comportamiento electoral de los andaluces.

Desde el punto de vista de la posición social, los que más claramente se han destacado son los factores contextuales. En el caso de Andalucía, ha sido pesar fundamentalmente la dicotomía rural/urbano y el tamaño del hábitat: el Partido Socialista obtiene resultados mucho mejores que el resto de fuerzas en el entorno rural y en los municipios con menor número de habitantes, mientras que el Partido Popular consigue sus mejores resultados en los núcleos urbanos de mayor tamaño. El entorno influye en el comportamiento electoral, por ejemplo, a través de familiares y amigos de cara a las elecciones municipales (Ortega y Trujillo, 2013).

La identificación partidista y la ideología son factores fundamentales que influyen decisivamente en otros que podrían ser cruciales, como la valoración del desempeño del Gobierno por sus efectos en la coyuntura económica, que en Andalucía se subordinan al vínculo afectivo con un partido o la interpretación del contexto en clave ideológica (Cazorla Martín, 2014: 479). El PSOE ha sido el principal, aunque no el único, inspirador de esa identificación en Andalucía (Ortega y Montabes, 2011), que se ha ido consolidando a partir de una experiencia sostenida durante décadas: este sería uno de los fundamentos de una supremacía electoral hasta ahora apenas contestada. Y esto explicaría también que la crisis económica haya producido entre el electorado andaluz del PSOE, en el periodo estudiado por Cazorla Martín (2008-2013), antes un aumento de la abstención que el voto de castigo.

La dimensión estratégica¹⁴ está presente, como se decía, en la valoración de las circunstancias interpretadas desde la perspectiva de la identificación partidista y la ideología política, pero también en la consideración del *orden* de cada proceso electoral. En Andalucía ha habido una alta cantidad de comicios

¹³ Recogidos, por ejemplo, en Cazorla Martín (2014).

¹⁴ Véase Jiménez Aguilera *et al.* (2012) para un estudio detallado, a nivel municipal, de los efectos de las distintas variables económicas en el comportamiento electoral de los andaluces.

concurrenciales, donde la coincidencia de elecciones a nivel nacional y autonómico ha impulsado la participación en estas últimas, pero en general se ha observado una clara y consistente discriminación entre elecciones de primer y segundo orden. Los resultados de las autonómicas de 2012 se han interpretado como un doble castigo a PSOE y PP, a un doble nivel autonómico y nacional (Gómez Fortes, Cabeza y Palacios, 2013): se castigó al PSOE-A por el escándalo de corrupción de los EREs, y al PP por las políticas de austeridad desplegadas a nivel nacional a partir de su mayoría absoluta en las generales de 2011.

Estas han sido, en suma, algunas de las explicaciones que se han propuesto para el voto de los andaluces antes de 2015 y, por tanto, antes de la irrupción de las nuevas formaciones políticas y del decidido incremento de la fragmentación del voto, un proceso que el reciente ciclo electoral comenzó intensificando (en las autonómicas de diciembre de 2018) y que después ha matizado, hasta cierto punto, en las dos siguientes citas electorales. Procedemos pues a observar el detalle de este ciclo y los posibles factores que podrían explicar los resultados que ha arrojado.

3. Análisis del ciclo electoral: autonómicas, generales y municipales en Andalucía (2018-2019)

El PSOE perdió más de 400.000 votos respecto a las anteriores elecciones andaluzas, lo que supuso una pérdida de 14 escaños en el Parlamento de Andalucía, aunque mantuvo la mayoría del voto en siete de las ocho provincias andaluzas exceptuando Almería.

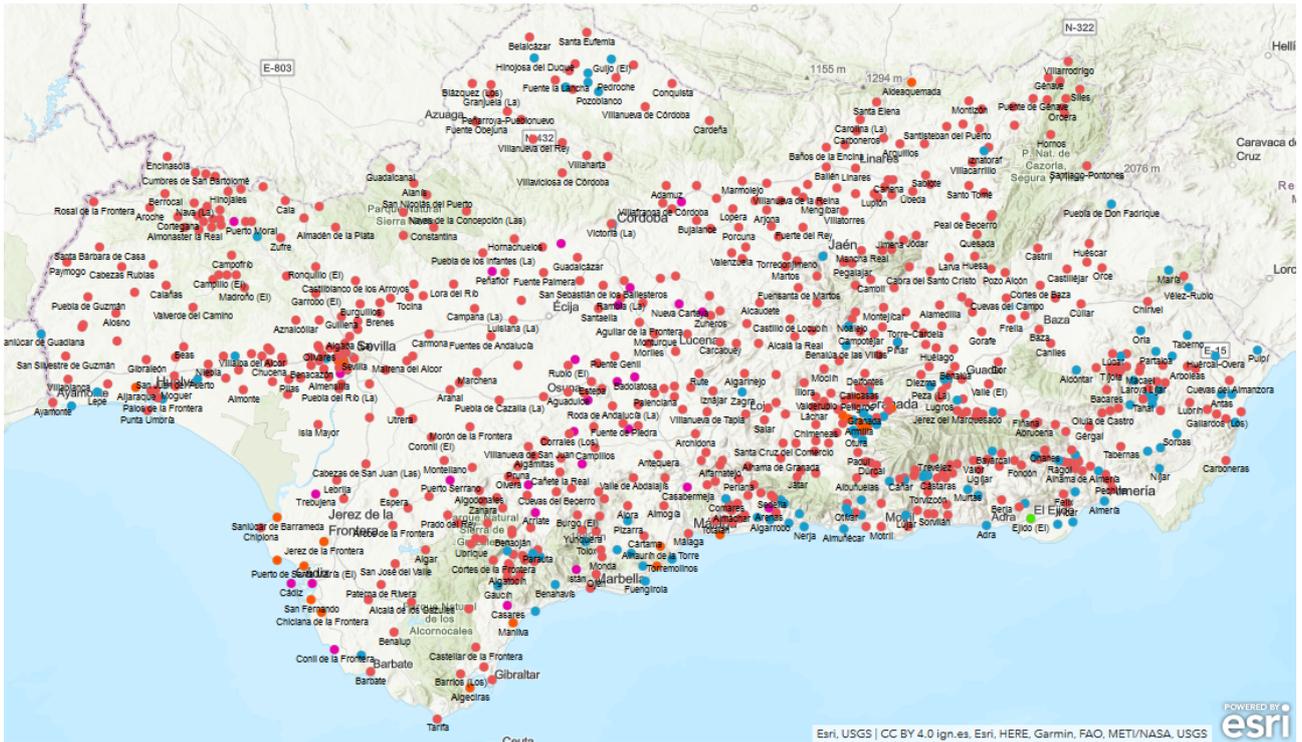
En las provincias de Almería, Granada y Jaén el PP recuperó el voto, aunque a nivel general perdió unos 300.000 votos respecto a las elecciones anteriores. El voto del PP en Almería se concentró en la costa, exceptuando la zona de El Ejido, donde irrumpe Vox con fuerza. En Málaga el PP también mantiene un importante nicho de voto en la costa.

Vox además de obtener excelentes resultados en la zona de El Ejido, Níjar y Roquetas, alcanza muy buenos resultados en el Campo de Gibraltar.

Ciudadanos junto con el PP también gana al PSOE en varias zonas de Cádiz, y en la capital de la provincia obtiene la mayoría Adelante Andalucía. Esta formación pierde a nivel general unos 280.000 votos respecto a las elecciones anteriores al Parlamento de Andalucía.

Por lo tanto, podemos decir a nivel general respecto a las elecciones andaluzas de 2015 que el PSOE, PP y Adelante Andalucía tienen importantes pérdidas de votos, mientras que Ciudadanos con un incremento de 290.000 y Vox de 380.000 votos obtienen unas importantes ganancias.

Mapa 1*. Elecciones autonómicas en Andalucía: PSOE, PP, VOX, Cs y Podemos (2-12-2018)



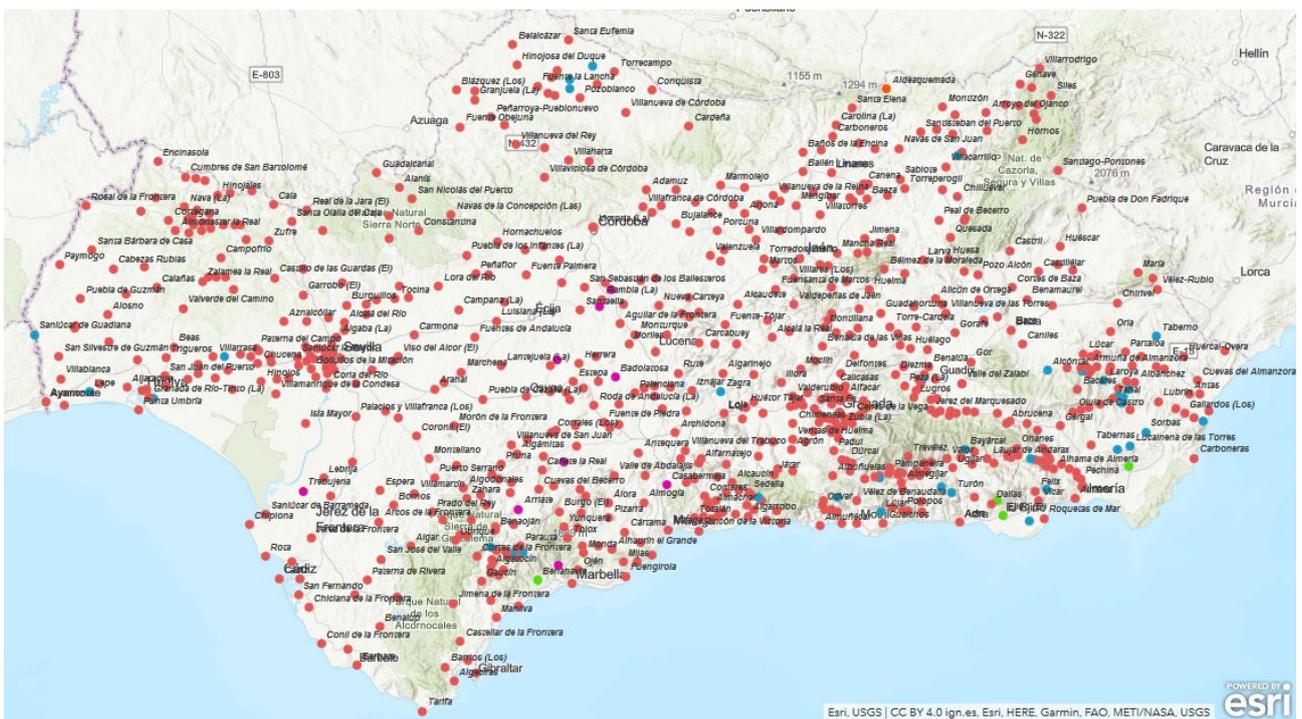
Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior (datos provisionales de julio de 2019). Dirección web: <https://arcg.is/1j849b>.

Nota *: los mapas interactivos han sido elaborados mediante el sistema de información geográfica ARGIS Online con el apoyo del equipo técnico del Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología de Andalucía.

El mapa de España se tiñe de rojo en las elecciones generales en Andalucía: el PSOE gana claramente estas elecciones, recuperando unos 500.000 votos. El PP se man-

tiene en Almería, también Vox en El Ejido y Níjar y la marca Unidos Podemos y Ciudadanos consiguen ganar en muy pocos distritos censales.

Mapa 2. Elecciones generales en Andalucía: PSOE, PP, VOX, Cs y Podemos (28-4-2019)



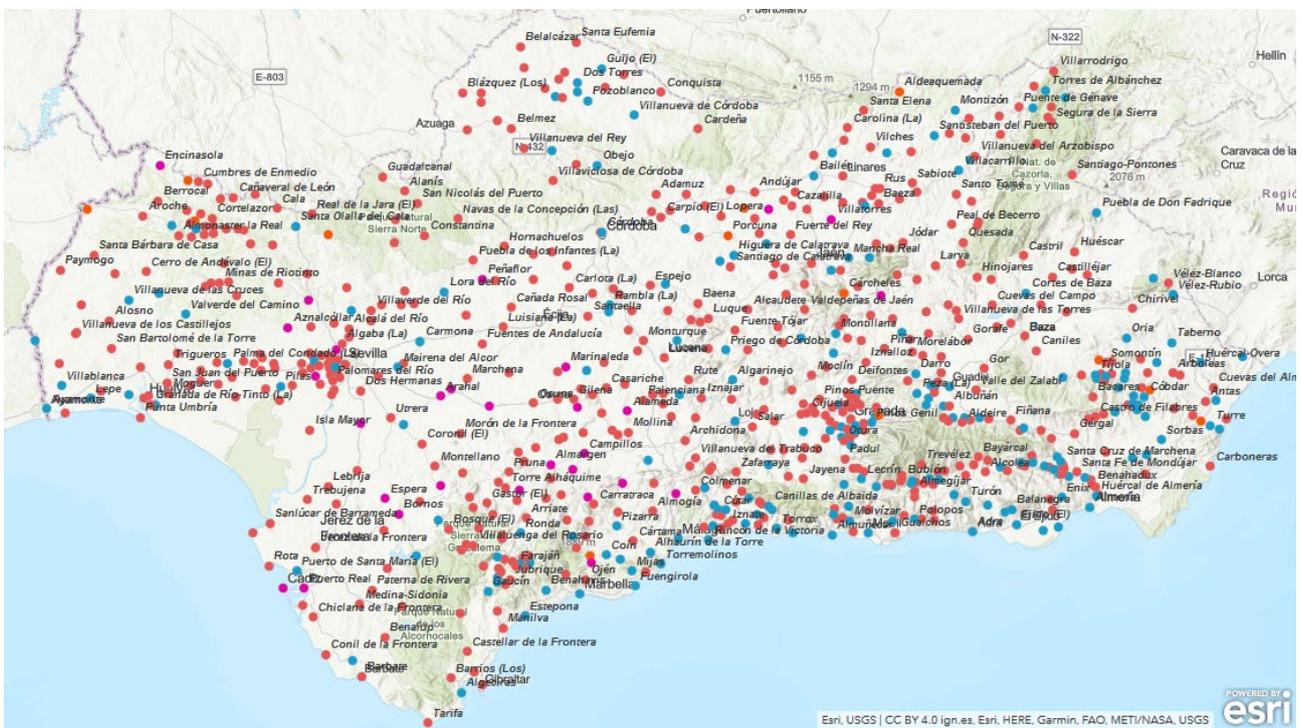
Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior (datos provisionales de julio de 2019). Dirección web: <https://arcg.is/1z1jTK>.

Las elecciones municipales vuelven a teñir el mapa multicolor, sobre todo en rojo y azul, los colores de los partidos tradicionales y con más arraigo a lo largo del tiempo en esta Comunidad.

Por lo tanto, a nivel de resumen descriptivo, parece que hay un importante retroceso de los partidos tradicionales al comienzo de este ciclo electoral, a los que acompaña la marca de Unidos Podemos en Andalucía, una importante irrupción de Vox en zonas muy localizadas,

como es el poniente almeriense y el Campo de Gibraltar, y una continuidad en el crecimiento constante de Ciudadanos. No obstante, el final del ciclo con las elecciones municipales revierte esta situación dando un respiro a los partidos tradicionales, PSOE y PP, consiguiendo ganar en muchos feudos tradicionales, mientras que Unidos Podemos y Ciudadanos no obtienen excesivo poder municipal, posiblemente por falta de arraigo y estructura en muchas zonas de Andalucía, mientras que para Vox se atisba un claro retroceso o falta de arraigo territorial.

Mapa 3. Elecciones municipales en Andalucía: PSOE, PP, VOX, Cs y Podemos (26-5-2019)



Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior (datos provisionales de julio de 2019). Dirección web: <https://arcg.is/a9LTz>.

3.1. Pérdidas y ganancias del ciclo electoral: PSOE, PP, Unidos Podemos, Ciudadanos y Vox

A continuación, para tratar de esbozar algunas posibles explicaciones a este fenómeno, realizaremos un análisis de pérdidas y ganancias por partido, en estos tres procesos electorales.

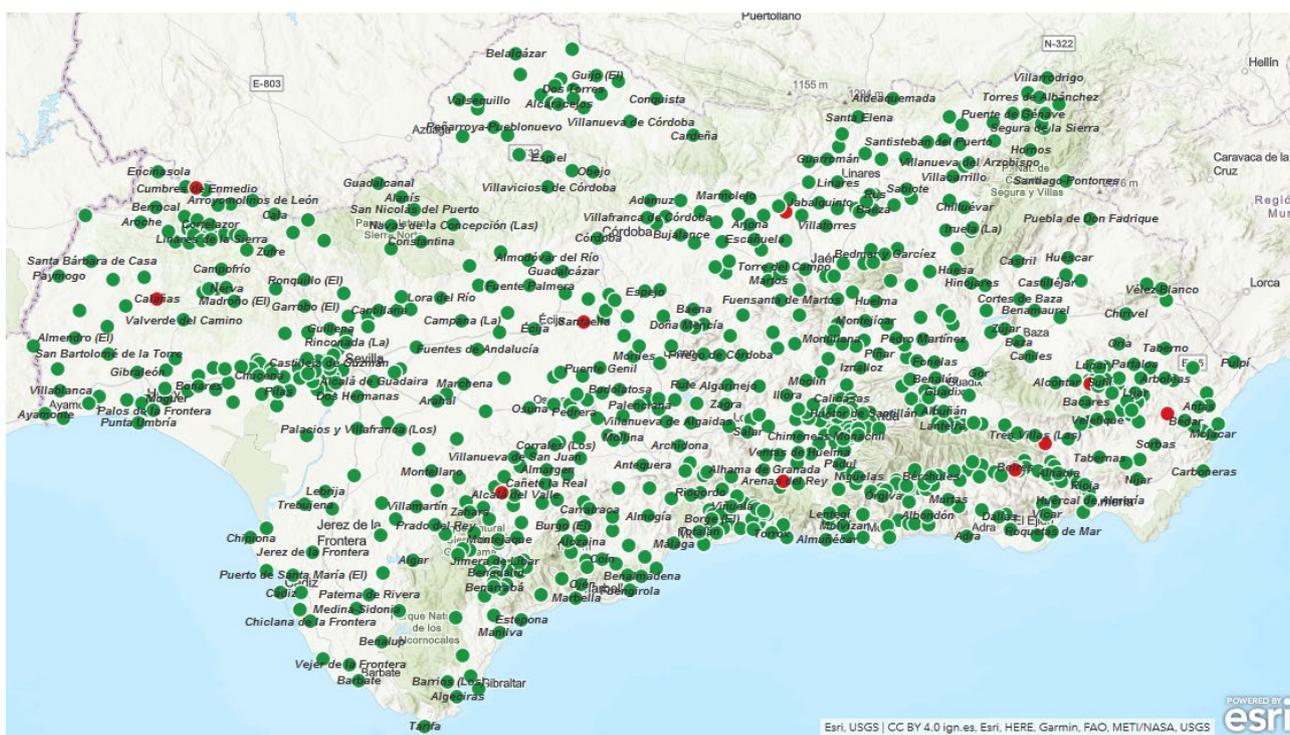
3.1.1. Pérdidas y ganancias del PSOE

Cómo se puede apreciar, el PSOE gana votos prácticamente en todas las localidades de

Andalucía, entre las elecciones autonómicas y generales: las pérdidas son mínimas y solo encontramos unos casos casi anecdóticos con una relativa pérdida de votos en los municipios de Arenas del Rey (Granada), Santaela (Córdoba) y Calañas (Huelva).

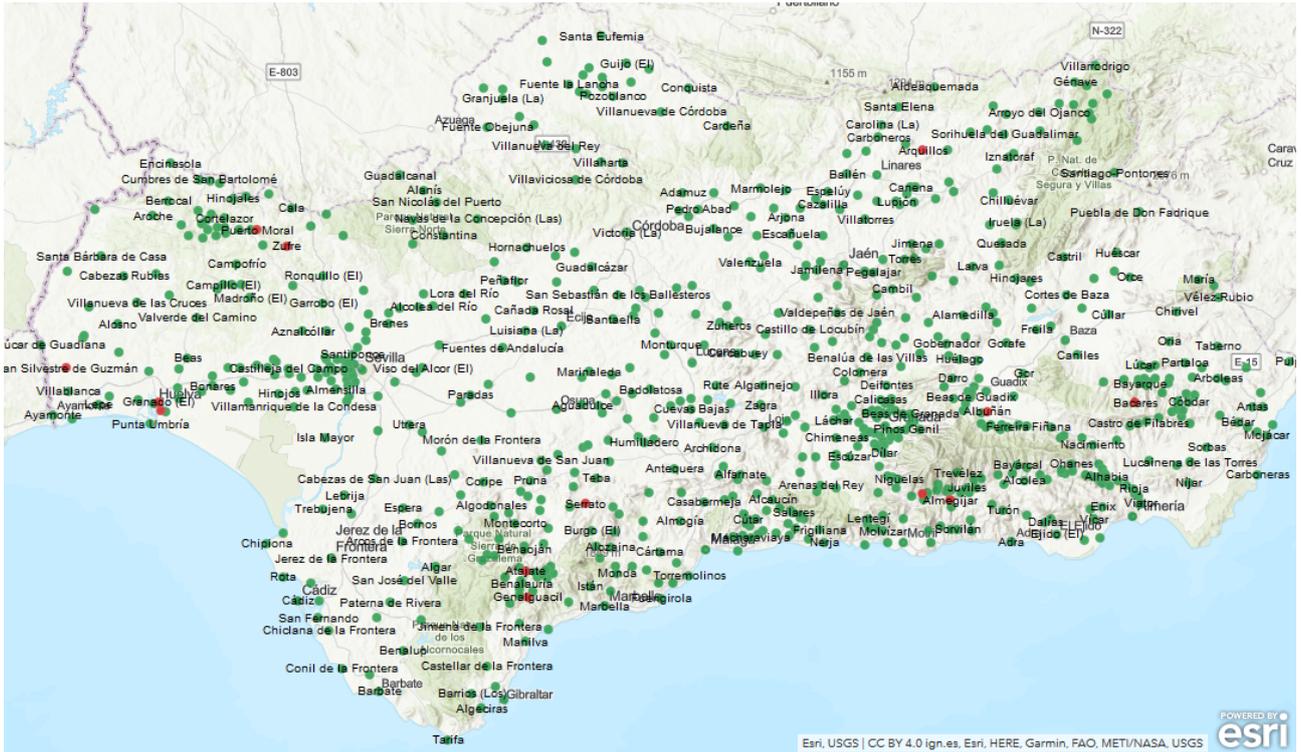
Si comparamos pérdidas y ganancias entre el comienzo del ciclo (autonómicas) y final de ciclo electoral (municipales), se detectan algunas pérdidas, más incluso por algunas zonas, pero el color verde de las ganancias sigue siendo, sin duda, el predominante en el mapa. El PSOE pierde votos, en bastantes localidades de Almería pero mantiene el voto en muchos de sus feudos tradicionales y en el voto rural.

Mapa 4. Pérdidas (-) y ganancias (+) del PSOE: autonómicas-generales



Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior (datos provisionales de julio de 2019). Dirección web: <https://arcg.is/1Xef10>.

Mapa 5. Pérdidas (-) y ganancias (+) del PSOE: generales-municipales



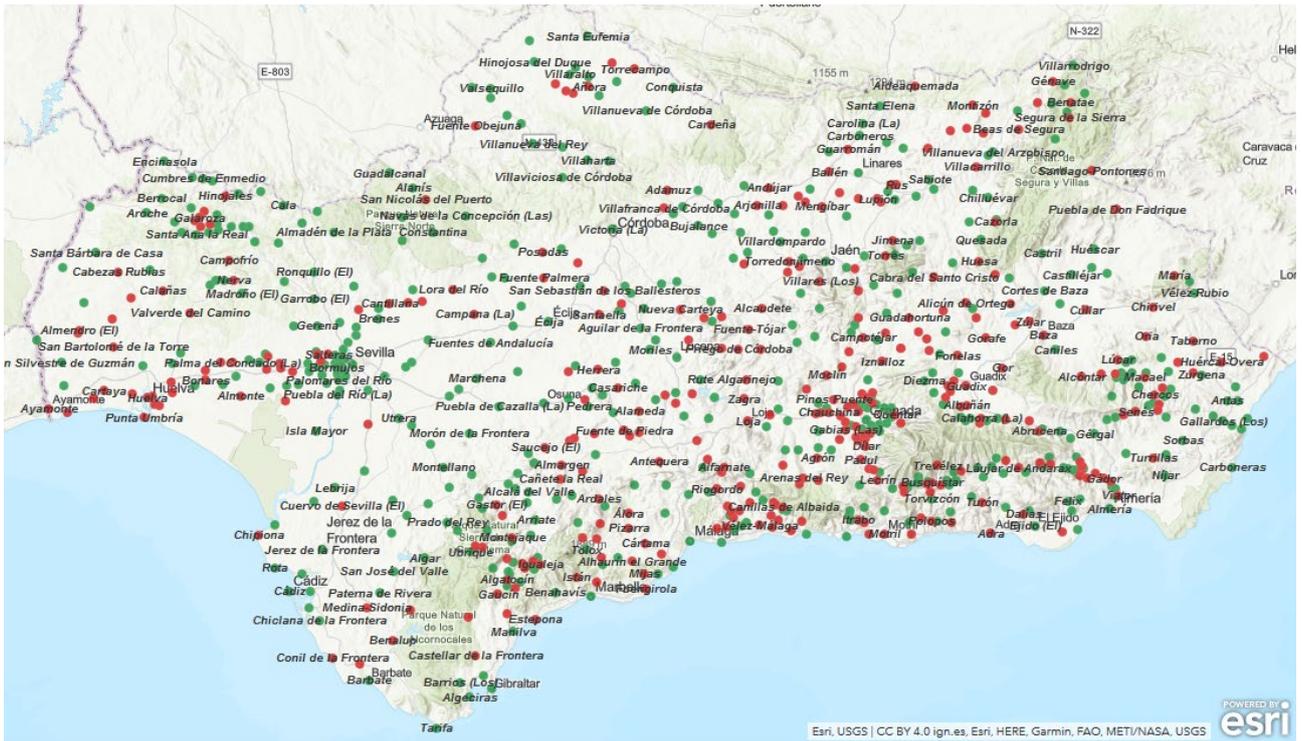
Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior (datos provisionales de julio de 2019). Dirección web: <https://argg.is/1qKSmY>.

3.1.2. Pérdidas y ganancias del PP

Aunque el PP manifiesta su arraigo en numerosos municipios de Andalucía, pierde bastantes votos en feudos tradicionales entre las elecciones autonómicas y generales. Si bien analizaremos más en profundidad este fenómeno, esto podría manifestar un mayor apego en estos momentos hacia el PP andaluz respecto al PP nacional. Podríamos encontrar varias ex-

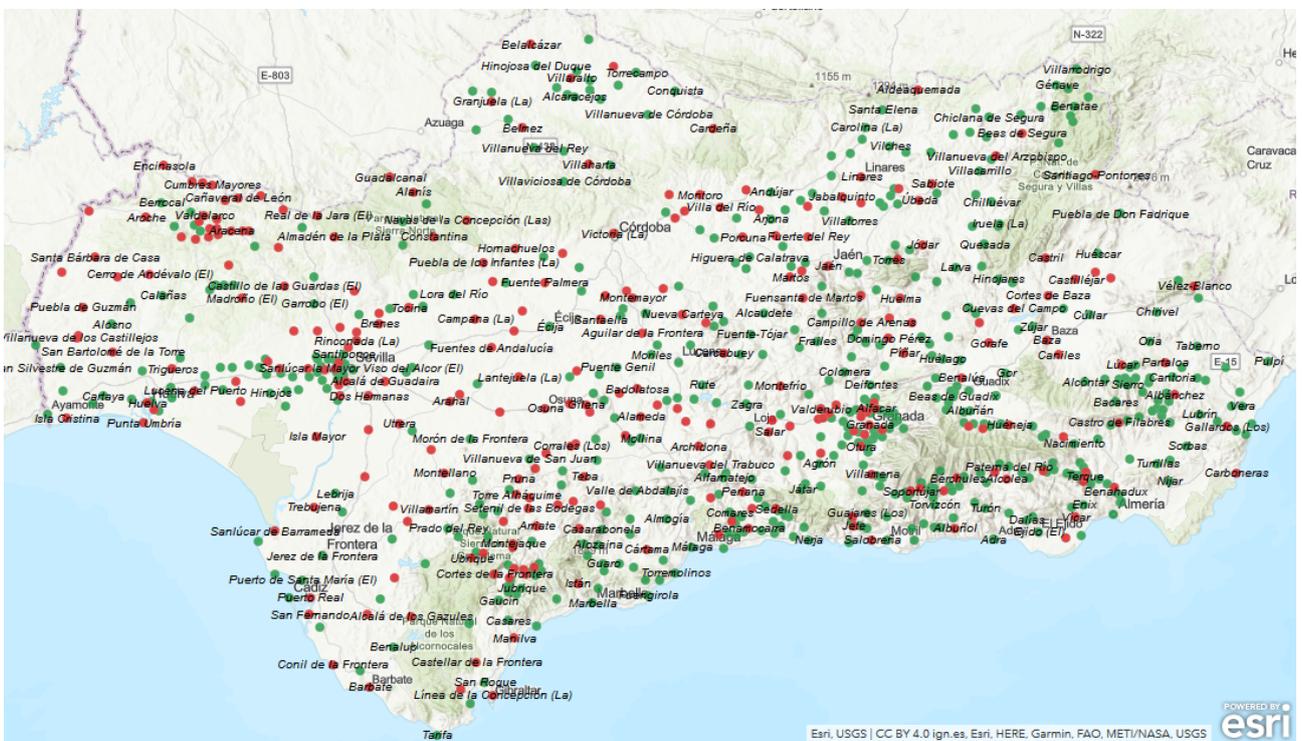
plicaciones sobre esta cuestión, entre ellas, la falta de consolidación de los líderes nacionales en nuestra región. Las ganancias claramente son mayores entre las elecciones autonómicas y municipales. Uno de los principales factores que podrían explicar este fenómeno sería la mayor consolidación del PP en el espacio municipal que el resto de los partidos del centro y la derecha, fundamentalmente se aprecia la recuperación de votos del PP en muchas localidades en detrimento de Vox.

Mapa 6. Pérdidas (-) y ganancias (+) del PP: autonómicas-generales



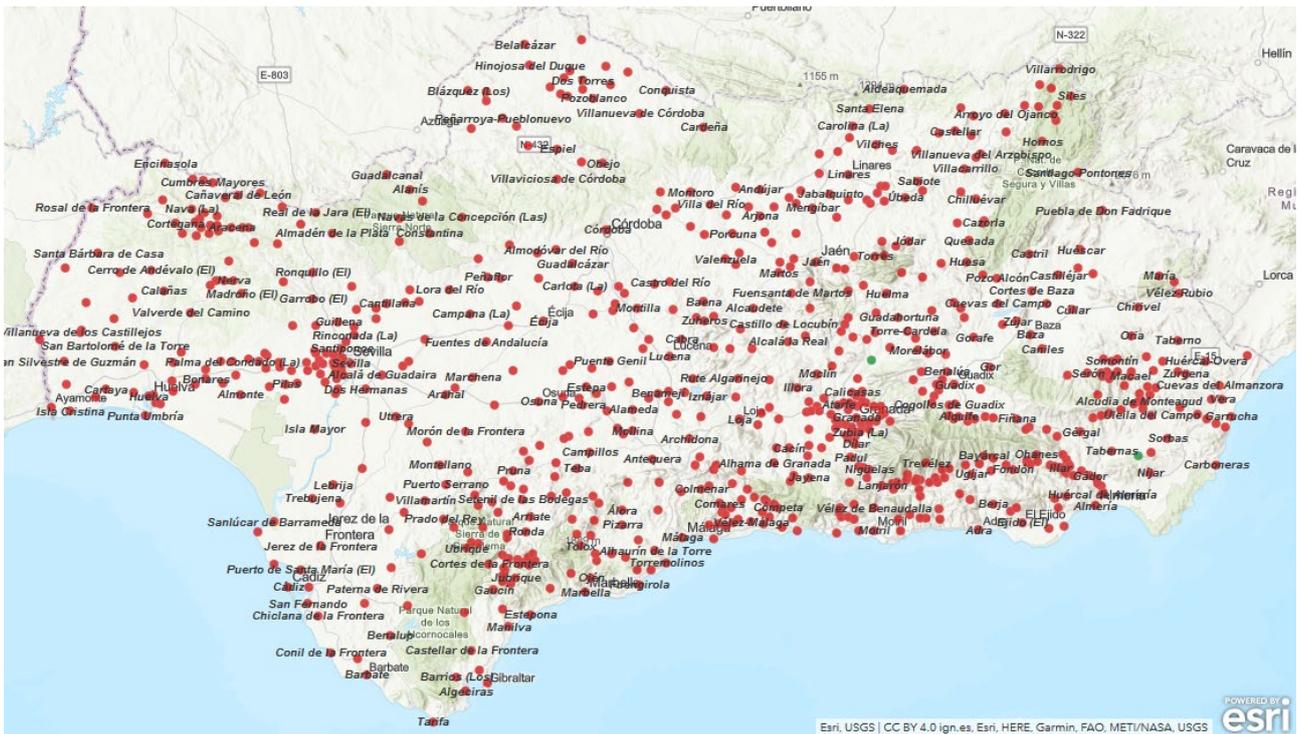
Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior (datos provisionales de julio de 2019). Dirección web: <https://arg.is/1qKSmY>.

Mapa 7. Pérdidas (-) y ganancias (+) del PP: generales-municipales



Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior (datos provisionales de julio de 2019). Dirección web: <https://arg.is/05qeOv>.

Mapa 9. Pérdidas (-) y ganancias (+) de Vox: generales-municipales



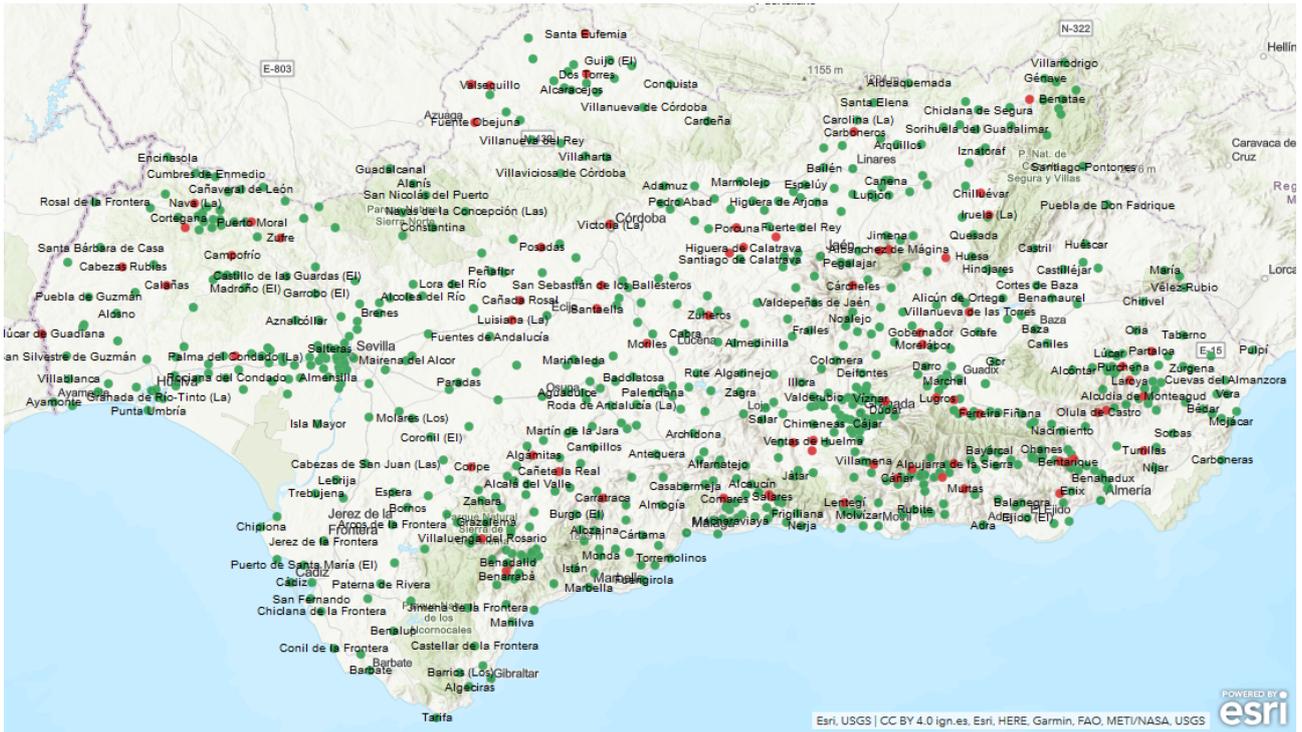
Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior (datos provisionales de julio de 2019). Dirección web: <https://arog.is/QauD8T>.

3.1.4. Pérdidas y ganancias de Ciudadanos

Ciudadanos siguió en su tónica de ascenso en las elecciones generales respecto a las autonómicas en la mayoría de los municipios de Andalucía.

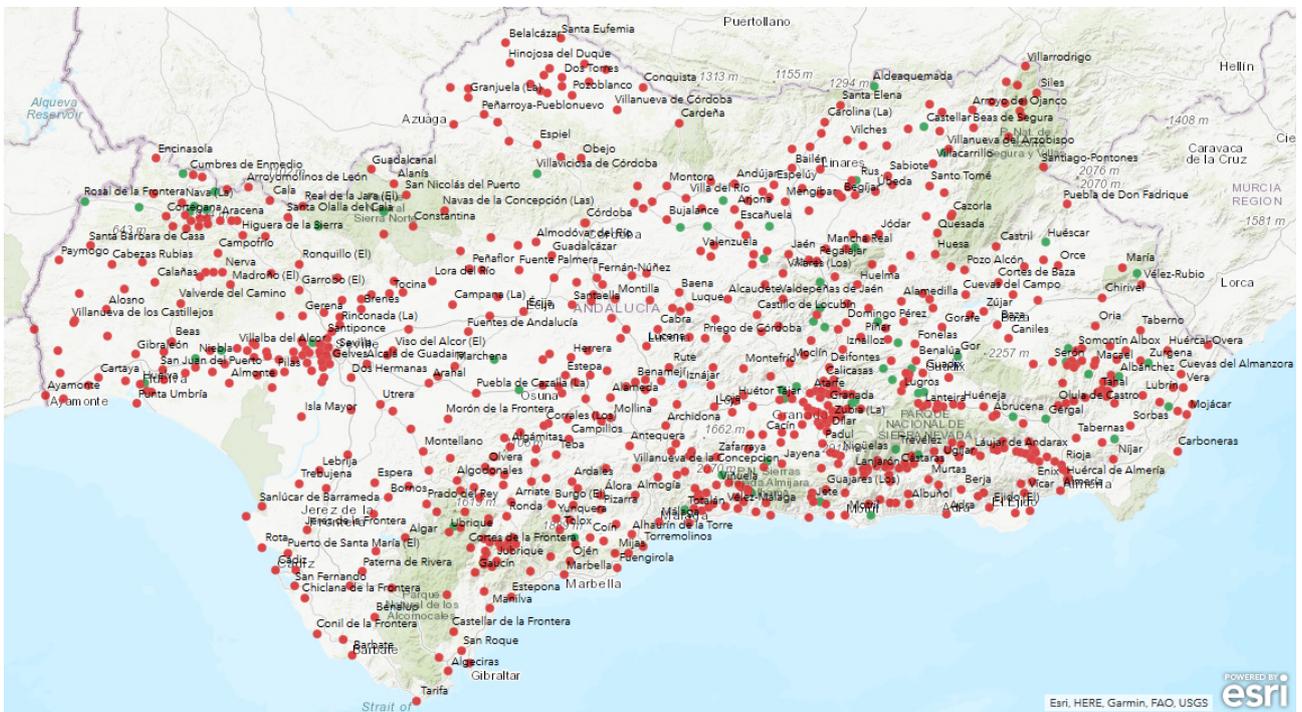
Al final del ciclo en las elecciones municipales Ciudadanos es otro de los partidos que muestran su poca implantación a nivel local, falta de infraestructura del partido y sobre todo de arraigo. Aunque consigue presentar candidatura en todos los municipios, es un partido que aún no se ha consolidado en Andalucía a nivel organizativo.

Mapa 10. Pérdidas (-) y ganancias (+) de Ciudadanos: autonómicas-generales



Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior (datos provisionales de julio de 2019). Dirección web: <https://arcg.is/01trCX>.

Mapa 11. Pérdidas (-) y ganancias (+) de Ciudadanos: generales-municipales



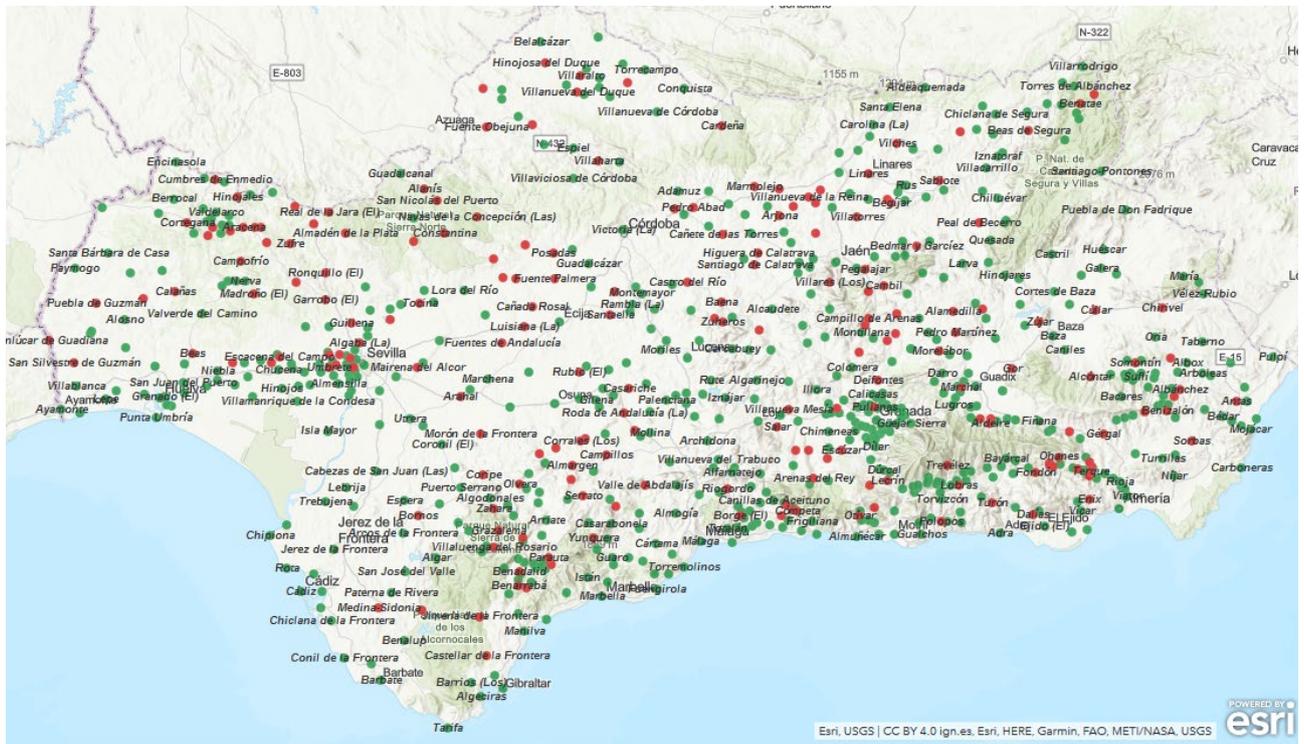
Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior (datos provisionales de julio de 2019). Dirección web: <https://arcg.is/1G1vzz>.

3.1.5. Pérdidas y ganancias de Podemos

Podemos, aunque baja en las elecciones generales respecto a las autonómicas, mantiene diferencias positivas de crecimiento en muchas poblaciones de Andalucía.

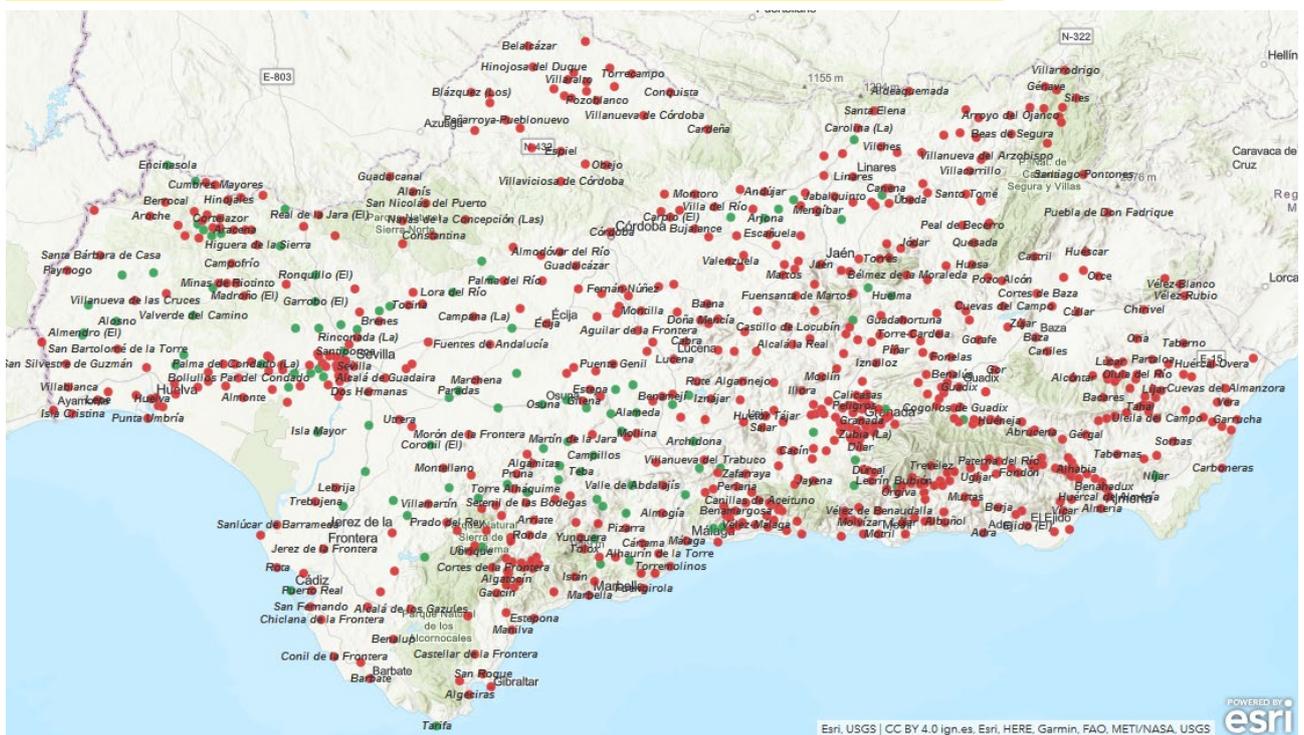
La dificultades de Podemos son sobre todo a nivel organizativo: la posible dificultad de los electores en el reconocimiento de la marca ante los cambios de denominación, además de otras causas estructurales y de implantación que dibujan de un rojo intenso la pérdidas de electores al final del ciclo que estamos estudiando.

Mapa 12. Pérdidas (-) y ganancias (+) de Podemos: generales-municipales



Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior (datos provisionales de julio de 2019). Dirección web: <https://arcg.is/04zTDr>.

Mapa 13. Pérdidas (-) y ganancias (+) de Podemos: generales-municipales



Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el Ministerio del Interior (datos provisionales de julio de 2019). Dirección web: <https://arcg.is/1rGr0z0>.

3.2. Análisis de los *strongholds* (bastiones electorales)¹⁵

El PSOE tiene un tradicional semillero de votos en el ámbito rural andaluz, especialmente en las provincias de Huelva, Jaén y Sevilla. Municipios concretos que podemos analizar como estudio de casos serían, entre otros, Beas y Puerto Moral en la provincia de Huelva, y Aznalcollar, Arahal, Osuna y Dos Hermanas en la de Sevilla.

Beas, de la provincia de Huelva, es una localidad de tradicional voto al PSOE, tanto en las elecciones generales como autonómicas, aunque en la anterior legislatura el gobierno municipal estaba formado por una coalición de una agrupación independiente y el Partido Popular. Este tipo de coaliciones formadas por los partidos tradicionales y agrupaciones independientes ha sido una fórmula habitual en muchos municipios en Andalucía.

Si nos centramos ahora en las pérdidas y ganancias del ciclo electoral que estamos analizando, observamos una importante ganancia de votos entre las elecciones autonómicas y generales del PSOE (+352), mientras que entre las generales y las municipales, el PSOE tiene unas pequeñas pérdidas de votos (-62 votos) y unas importantes ganancias el Partido Popular (+489). Sin embargo, el gobierno de la ciudad es para el PSOE con mayoría absoluta, ya que el partido independiente por Beas se desinfla en estas elecciones. Parece que el PSOE, en este caso, mantiene su fuerte arraigo, descompensado por una cierta disminución de votos en las elecciones autonómicas pero con un cierto afianzamiento en las generales y municipales. De alguna manera, los dos partidos tradicionales refuerzan sus posiciones.

Puerto Moral, también en la provincia de Huelva, es el típico pueblo con pocos electores (en torno a 200), donde la inmensa mayoría del electorado vota al PSOE en todas las elecciones y en todos los ámbitos. Hay que remontarse al año 2007 para encontrar dos concejales de otro partido (en aquellas elec-

ciones pertenecían al PA); en las tres últimas elecciones, incluidas las celebradas recientemente, los 7 concejales en juego pertenecen a las siglas del PSOE.

En Puerto Moral hay una ganancia de 33 votos entre las elecciones autonómicas y generales, y unas ganancias de 17 votos entre las elecciones generales y municipales. Está claro que las elecciones en las que se vota más al PSOE son las municipales. Como se ve es un pueblo tipo y bastante representativo de muchos otros con parecidas cifras de arraigo de voto sobre un partido.

Aznalcollar, en Sevilla, es otro caso paradigmático de arraigo de izquierda, donde el partido socialista ha venido ganando tradicionalmente en las elecciones generales y autonómicas, mientras que en las tres últimas elecciones municipales, Izquierda Unida los Verdes ha ganado con mayoría absoluta (presentándose como Adelante Andalucía en las últimas municipales celebradas).

Si ahora nos fijamos atentamente en el ciclo que estamos analizando, el PSOE crece 808 votos respecto a las elecciones andaluzas; sin embargo, en las elecciones municipales tiene unas pérdidas de 829 votos, mientras que Izquierda Unida —en este caso con la marca Adelante Andalucía— consigue una subida de 2.016 votos. Curiosamente, IU con la marca Unidas Podemos en las elecciones generales solo consigue 17 votos más que los obtenidos en las elecciones autonómicas con Adelante Andalucía: esto podría indicar que los votantes de este pueblo conocen y valoran a los responsables de Izquierda Unida, a los que apoyan claramente en las elecciones municipales, como han ido haciendo en las elecciones anteriores. Por lo tanto, en esta localidad los apoyos a los partidos de izquierda continúan en el ciclo analizado: el apoyo a nivel autonómico y estatal es claro hacia el Partido Socialista, mientras que el apoyo municipal también se decanta decididamente hacia el bloque de izquierda, aunque en este caso hayan sido representados por la marca Adelante Andalucía.

El PSOE gana en Arahal las elecciones andaluzas de 2018, pero con mucha menos ventaja sobre su inmediato perseguidor, Adelante Andalucía, que en las anteriores elecciones

¹⁵ Un análisis más exhaustivo del comportamiento de los votantes de los *strongholds* requeriría una investigación cualitativa en profundidad.

autonómicas. El PSOE suele ganar con amplias mayorías en este semillero de votos tradicional; sin embargo, en 2018 obtiene 3.382 (39,79 % de los votos) frente por ejemplo, a los 5.437 (54,33 % de los votos) que obtuvo en 2015. Adelante Andalucía en las elecciones de 2018 consigue 1.986 votos (23,37 %), unos buenos resultados pero menores de los que obtuvo la suma de Izquierda Unida y Podemos en las elecciones autonómicas de 2015. En este caso el PP y Ciudadanos mantienen los resultados, Vox consigue situarse como quinta fuerza política, por lo cual, la teoría de la fragmentación del pentapartidismo parece pausable en estas últimas elecciones autonómicas.

El PSOE consigue una ganancia de votos de 2.574 (51,38 %) en las elecciones generales, y una muy importante ventaja sobre el resto de los partidos, manteniendo el signo positivo con un pequeño incremento PP, Vox y Ciudadanos, mientras que Podemos decrece también moderadamente.

En Arahal Izquierda Unida ha ganado tradicionalmente las elecciones municipales. En 2019 con la marca Adelante Andalucía, consigue unos resultados mejores que los cosechados en 2015: mayoría absoluta con 13 concejales, 7.109 votos (73,84 %), 5.191 votos más que en las elecciones generales, mientras que el resto de los partidos obtienen pérdidas, fundamentalmente el PSOE con 4.303 votos menos.

El comportamiento electoral de este bastión de las izquierdas mantiene en las elecciones generales y municipales la dinámica de elecciones anteriores: el PSOE gana en las generales e Izquierda Unida (Adelante Andalucía) en las municipales, mientras que en las autonómicas la fragmentación es el indicador más relevante.

Osuna se puede considerar un nicho tradicional de voto del PSOE en las elecciones autonómicas, donde obtenía una clara mayoría de votos (en las elecciones de 2015, 2012 y 2008 ronda una cifra de votos de aproximadamente 5.000) seguidos a bastante distancia por el Partido Popular. En las últimas elecciones autonómicas de 2018, el PSOE (3.997) comparte con Adelante Andalucía (1.212) los votos obtenidos en confrontaciones anteriores.

En las elecciones generales el dato más interesante es la recuperación del PSOE del voto perdido, mientras que el resto mantiene más o menos el voto obtenido en las elecciones autonómicas.

En las elecciones municipales, aunque el PSOE pierde votos respecto a las elecciones generales, consigue aumentar en un concejal, 10 respecto a los 9 que tenía en las elecciones municipales anteriores. En este caso, las siglas Adelante Andalucía mantienen el número de concejales, mientras que el PP pierde 2 concejales respecto a las elecciones municipales anteriores.

En definitiva, el patrón de comportamiento en estos nichos tradicionales del PSOE suele ser prácticamente el mismo: pérdida de votos en las elecciones autonómicas, ganancias en las generales y mantenimiento del *statu quo* en las elecciones municipales.

Dos Hermanas es un caso paradigmático por el arraigo del PSOE desde el comienzo de la democracia. Su análisis nos puede dar algunas claves más sobre el comportamiento en este ciclo electoral en los denominados caladeros de votos de los partidos políticos. Aunque en las últimas elecciones autonómicas vuelve a ganar el PSOE, es verdad que hay una importante fragmentación en los distintos partidos. Y aunque todos ellos siguen subiendo el número de sus votos en las elecciones generales, el PSOE consigue distanciarse muchísimo de ellos de nuevo, obteniendo 11.103 votos de ganancias entre las elecciones autonómicas y las generales, incluso continuando su aumento en las elecciones municipales respecto al resto de los partidos políticos, con cifras de pérdidas de voto en rojo muy significativas.

En las elecciones municipales, el PSOE vuelve a mostrar un predominio notable, con 27.154 votos, 16 concejales y mayoría absoluta, seguido de Adelante Andalucía con 7.069 y 4 concejales, Ciudadanos con 6.038 y 3 concejales, PP con 4.632 votos y 2 concejales y Vox con 4.454 y 2 concejales.

Los bastiones tradicionales del PP se encuentran en la provincia de Almería y Granada, más concretamente en las zonas costeras de la Andalucía oriental. Los municipios concretos que vamos a analizar son el Ejido (Almería),

como granero de votos importante del PP, donde Vox ha obtenido unos buenos resultados en este ciclo electoral; Turón, Murtas y Zagra, en Granada, para analizar las zonas rurales proclives al PP, a los cuales añadiremos los casos de Benahavís y Torremolinos, en la zona costera de Andalucía oriental en la provincia de Málaga.

Al igual que hicimos anteriormente, comencemos por las zonas más rurales, como los municipios de Turón, Murtas y Zagra. Estos bajan en votos en las elecciones generales respecto a las autonómicas y recuperan el voto claramente en las elecciones municipales. En estos tradicionales nichos de votos del PP, claramente observamos a nivel micro lo que ya comentábamos a nivel general: hay mucho más arraigo del voto con los líderes locales de ese partido que con los líderes nacionales. El voto está bastante anclado al líder local, y eso se ve perfectamente si comprobamos en las elecciones anteriores en los tres ámbitos que estamos analizando. La consistencia del voto con el líder y la infraestructura del partido en la zona apunta a una mayor fragmentación en las elecciones más distantes. En el caso que estamos estudiando serían las elecciones generales, donde el líder está presente en los medios de comunicación nacionales, pero totalmente ausente del día a día local y la implicación con las siglas del partido es menor.

Sigamos con el análisis desde los municipios con menores censos electorales hacia localidades con mayor número de votantes. Benahavís es un municipio de Málaga situado en la serranía de Ronda, pero cercano e influenciado económicamente por los municipios de Marbella y de la Costa del Sol. Es un claro bastión del PP, con importantes mayorías de voto de este partido en las elecciones anteriores al ciclo electoral que estamos analizando. Por ejemplo, en las elecciones anteriores autonómicas a las celebradas en 2018, las mayorías obtenidas por este partido fueron amplias; sin embargo, en estas últimas elecciones, aunque el PP consigue ganar con 312 votos, es seguido muy de cerca por Ciudadanos con 293 votos, y por Vox con 218. Hay una clara fragmentación del voto de la derecha. En las elecciones generales, con los 364 votos obtenidos por el PP, los 356 de Ciudadanos y los 354 de Vox, esta fragmentación es todavía

Tabla 9. Bastiones de la izquierda: diferencias de votos entre las autonómicas de 2018 y las generales de 2019

	PP	PSOE	Vox	Cs	Podemos
Beas	3	352	93	45	-21
Puerto Moral	4	33	0	-3	-3
Aznalcóllar	49	808	63	57	17
Arahal	114	2.574	256	454	-68
Osuna	108	1.623	289	335	225
Dos Hermanas	1.123	11.103	3.665	2.240	1.211

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior.

Tabla 10. Bastiones de la izquierda: diferencias de votos entre las generales de 2019 y las municipales de 2019

	PP	PSOE	Vox	Cs	Podemos
Beas	489	-62	-239	-330	60
Puerto Moral	-6	17	-2	-12	-20
Aznalcóllar	-271	-829	-170	-210	2.016
Arahal	-376	-4.303	-734	-1.545	5.191
Osuna	-230	-422	-855	3	114
Dos Hermanas	-3.283	236	-5.778	-7.906	-6.114

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior.

más acusada y la distancia entre los partidos es aún menor. Sin embargo, en las elecciones municipales las caídas de voto de Ciudadanos y Vox son muy importantes, junto a las del resto de los partidos, y el PP obtiene una mayoría absoluta clara. Digamos que, de nuevo, las aguas vuelven a su cauce. Cómo vemos, el fenómeno se repite en el caso de las localidades con muy pocos electores, aunque la fragmentación es bastante mayor cuando las elecciones son generales.

Torremolinos es un municipio metropolitano de la Costa del Sol que desborda el ámbito rural y que cuenta con una importante población extranjera con derecho a voto en las elecciones locales. Es también un claro bastión del PP en todos los procesos electorales anteriores al ciclo que estamos analizando. En las últimas elecciones autonómicas gana el PP (6.075), seguido de Ciudadanos (5.250), el PSOE (4.521), Adelante Andalucía (3.857) y por último Vox (3.287). En las elecciones generales gana el PSOE y hay un importante retroceso del PP, aunque la suma de PP, Ciudadanos y Vox es bastante superior a la suma de PSOE

y Podemos. Las elecciones municipales son paradigmáticas: aunque gana el PP y recupera voto y el resto baja, los pactos de derecha no se consiguen en esta población y el PSOE logra gobernar, aunque es el segundo en número de votos. No es la primera vez que ocurre. Ya ocurrió en la legislatura anterior. En este caso, la aritmética política se impone al partido que más votos obtiene, que suele ser el PP. Vamos viendo que conforme crece la población, la fragmentación también aumenta, lo que dificulta la formación de gobierno: para gobernar ya no basta con obtener mayor cantidad de votos que el resto de formaciones.

Hemos dejado para el final en este apartado, por su interés, el caso de El Ejido, importante bastión de la derecha, donde los partidos de esta ideología compiten y es posible que se puedan atisbar ciertas pautas interesantes de comportamiento electoral. En El Ejido, tradicionalmente el PP ha obtenido la mayoría en todos los procesos electorales anteriores al ciclo que estamos estudiando, exceptuando cuando se han dividido, como cuando se formó el Partido de Almería escindido del PP.

Tabla 11. Bastiones de la derecha: diferencias de votos autonómicas-generales

	PP	PSOE	Vox	Cs	Podemos
Ejido (El)	288	2.580	1.895	1.065	304
Turón	-7	14	20	6	0
Murtas	15	8	24	-1	3
Zagra	-5	38	36	10	10
Benahavís	44	120	146	61	64
Torremolinos	73	3.624	1.714	1.264	731

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior.

Tabla 12. Bastiones de la derecha: diferencias de votos generales-municipales

	PP	PSOE	Vox	Cs	Podemos
Ejido (El)	1.408	-1.647	-2.866	-1.515	-1.763
Turón	55	10	-42	-8	-3
Murtas	62	-10	-43	-27	-16
Zagra	24	227	-69	-88	-25
Benahavís	472	142	-227	-234	-155
Torremolinos	2.055	-539	-3.151	-4.037	-1.744

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior.

En este caso arrastró bastante voto del PP en diferentes elecciones: concretamente, obtuvo la mayoría absoluta en 2007 en el municipio de El Ejido, y esto tuvo aún más calado cuando dicho partido pactó con el PSOE en la Diputación de Almería.

En el ciclo electoral que estamos analizando, Vox consigue en las elecciones autonómicas la mayoría de votos (12.090) seguido por el PP (8.752), bastantes menos votos que los obtenidos por el PP (11.212) en las anteriores elecciones autonómicas de 2015. En las elecciones generales, Vox consigue mantener la primera posición frente al PP. Y es solamente en las elecciones municipales donde el PP consigue la mayoría, pero no absoluta, por lo que ha de pactar con Vox en el gobierno municipal.

Observamos que, en el espacio municipal, el PP mantiene el poder y Vox baja sus votos respecto a las dos elecciones anteriores del ciclo analizado, donde consigue obtener más votos que el PP.

Es evidente que la fragmentación de los partidos, en este caso de ideología de derechas, puede suponer relevos en conseguir la mayoría de los votos en momentos puntuales; lo que vamos a tratar de aventurar a continuación es si estos cambios de comportamiento del votante en uno u otro bloque ideológico han venido para quedarse o no.

4. Conclusiones: factores de cambio en el comportamiento de los votantes andaluces

El análisis del ciclo electoral de las últimas elecciones en Andalucía, autonómicas de 2018, generales y municipales de 2019, nos sugiere los siguientes cambios en el comportamiento electoral de los votantes andaluces:

- La pérdida de la hegemonía del Partido Socialista en las elecciones autonómicas se revierte en cierta medida, pero la desintegración del bipartidismo se refuerza dando paso a la fragmentación política con un índice de fragmentación del 0,806 y un número efectivo de partidos electorales de 5,18, con cinco partidos en liza en el ciclo analizado.
- No obstante, la fragmentación no se traduce en un reparto ecuánime ni constante, no es proporcional, y confiere un mayor peso a los partidos tradicionales que a las nuevas formaciones en las políticas de pacto y de bloques. En Andalucía se ha conformado, en el ciclo analizado, la política de bloques derecha/izquierda: por un lado, el Partido Popular, Ciudadanos y Vox; por el otro, Partido Socialista y Podemos. No obs-

tante, pese a la tendencia a la polarización que se observa en líneas generales, quizá sea pronto para considerar estos bloques como monolíticos, ya que pueden cambiar de configuración tanto a nivel temporal (pacto del Partido Socialista y Ciudadanos en las autonómicas de 2015) como dependiendo del nivel de elección (los pactos entre partidos de bloques opuestos son más frecuentes a nivel municipal).

- En el comportamiento del votante andaluz, los factores contextuales son básicos. Tanto el arraigo de la formación como el hábitat parecen eficaces predictores del voto en esta comunidad. A nivel autonómico y municipal, un partido con arraigo tiene muchas más posibilidades de ser votado que otro, sin sede, infraestructura y actividad regular en el territorio. Es algo que hemos contrastado claramente en la recuperación del voto de los partidos más consolidados a nivel local (PSOE y Partido Popular), respecto a elecciones de un orden superior donde sufrieron importantes pérdidas, debido a que a esos niveles entran en juego otros factores. En cuanto al hábitat, el dibujo, aunque con matices por la irrupción de los nuevos partidos, mantiene sus líneas generales sin grandes cambios: el PSOE mantiene el voto rural, mientras que el PP se mantiene en el voto urbano, compartiendo ambos estos espacios con el resto de los partidos.
- En las elecciones autonómicas es posible que el factor estratégico de comportamiento político del votante andaluz haya jugado un papel fundamental, cómo hemos observado en los datos: el PSOE pierde un importante número de votantes que, a tenor de los resultados obtenidos por sus competidores más directos, fueron en gran medida la abstención en estos comicios. Pero los recuperó en las siguientes de carácter nacional, donde el votante de izquierdas, tras frustrarse la cómoda victoria socialista pronosticada por las encuestas para las elecciones autonómicas, encara con mayor incertidumbre las elecciones generales. Algo similar ocurre en el PP pero a la inversa, ya que obtiene claramente más votos en las elecciones autonómicas que en las generales, donde desciende a sus peores resultados, al tratarse de los

En el comportamiento del votante andaluz, los factores contextuales son básicos. Tanto el arraigo de la formación como el hábitat parecen eficaces predictores del voto en esta comunidad. A nivel autonómico y municipal, un partido con arraigo tiene muchas más posibilidades de ser votado que otro, sin sede, infraestructura y actividad regular en el territorio

comicios en los que las otras ofertas de su espectro ideológico se presentan como opciones más plausibles para el votante afín.

- El factor ideológico y de identificación sigue jugando un importante papel en el comportamiento político de los andaluces. Los partidos que han establecido vínculos fuertes y prolongados de identificación en sus votantes suelen obtener mejores resultados. La política del *marketing*, la comunicación y las redes sociales es importante para abrirse espacio dentro de la confrontación política, pero parece necesario configurar una identidad ideológica nítida, con la que el votante pueda sentirse comprometido, para que ese voto se consolide. En el ciclo electoral estudiado podemos ver claramente que los partidos emergentes como Podemos, Ciudadanos y Vox, consiguen dispares resultados dependiendo del nivel de la elección. Pero si unimos el factor de arraigo a la identificación, comprobamos como dichos partidos alcanzan unos resultados muy inferiores en las elecciones locales.

5. Referencias

CAZORLA MARTÍN, ÁNGEL (2014):

Los componentes del voto en Andalucía: un análisis del voto económico en el periodo 2008-2013. Granada: Universidad de Granada.

CAZORLA MARTÍN, ÁNGEL (2016):

«Análisis agregado de las elecciones al Parlamento Andaluz: los resultados de los comicios del 22 de marzo de 2015 en una perspectiva evolutiva», *Revista de Estudios Regionales*, 105, pp. 265-280.

CAZORLA PÉREZ, JOSÉ Y MONTABES PEREIRA, JUAN (1991):

«Resultados electorales y actitudes políticas en Andalucía», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 56, pp. 7-33.

DELGADO FERNÁNDEZ, SANTIAGO Y CAZORLA MARTÍN, ÁNGEL (2017):

«El Partido Socialista Obrero Español: de la hegemonía a la decadencia», *Revista Española de Ciencia Política*, 44, pp. 247-273.

GÓMEZ FORTES, BRAULIO; CABEZA, LAURA Y PALACIOS, IRENE (2013):

«Double punishment for regional and national incumbents: the March 2012 regional election in Andalusia», *South European Society and Politics*, 18, 4, pp. 591-610.

JIMÉNEZ AGUILERA, JUAN DE DIOS ET AL. (2012):

El comportamiento electoral en Andalucía: un análisis municipal. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.

LAAKSO, MARKKU Y TAAGEPERA, REIN (1979):

«'Effective' number of parties: a measure with application to West Europe», *Comparative Political Studies*, 12, 1, pp. 3-27.

LLERA, FRANCISCO J. (2018):

«La centrifugación polarizada del bipartidismo», en LLERA, Francisco J.; BARAS, Montserrat y MONTABES, Juan (eds.): *Las elecciones generales de 2015 y 2016*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 437-454.

MAYORDOMO ZAPATA, CLAUDIA ET AL. (2019):

«La vuelta a España en tres elecciones: análisis, claves y estrategias», *Más Poder Local*, 38, pp. 17-21.

MONTABES PEREIRA, JUAN (1996):

«La concurrencia electoral en Andalucía», en *Estudios Regionales*, 44, pp. 353-370.

MONTABES PEREIRA, JUAN Y ORTEGA VILLODRES, CARMEN (2006):

«Las elecciones autonómicas de 2004 en Andalucía: bases sociales y políticas del comportamiento electoral de los andaluces», en MOLINS, Joaquim y OÑATE, Pablo (eds.): *Elecciones y comportamiento electoral en la España multinivel*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 137-164.

MONTABES, JUAN Y ORTEGA, CARMEN (2007):

«Elecciones municipales andaluzas de 27 mayo de 2007: continuidades y cambios». Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.

MONTABES, JUAN Y ORTEGA, CARMEN (2008):

Elecciones 2008 en Andalucía: concentración y continuidad. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.

ORTEGA, CARMEN Y MONTABES, JUAN (2011):

«Identificación partidista y voto: la elecciones autonómicas en Andalucía (2004-2008)», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 134, pp. 27-53.

ORTEGA VILLODRES, CARMEN Y TRUJILLO CEREZO, JOSÉ M. (2013):

«El efecto 'amigos y vecinos' sobre la conducta electoral. Un estudio sobre los comicios locales de 2011 en Andalucía», *Revista Española de Sociología*, 19, pp. 93-115.

RAE, DOUGLAS W. (1971):

The Political Consequences of Electoral Laws. New Haven: Yale University Press.

SANZ CAZORLA, ALBERTO (2008):

«La escisión vertical del voto en la competición electoral multinivel: elecciones generales y autonómicas en Andalucía», en *Revista Española de Ciencia Política*, 19, pp. 169-198.

TAAGEPERA, REIN Y SHUGART, MATTHEW S. (1989):

Seats and Votes: the Effects and Determinants of Electoral Systems. New Haven: Yale University Press.

NÚMEROS PUBLICADOS

- ...
- 48: Nuevos enfoques en el diseño de los copagos farmacéuticos
- 49: La inmigración en Andalucía. Un análisis con datos de la Seguridad Social (2007-2008)
- 50: Arte contemporáneo y sociedad en Andalucía
- 51: La creación de una nueva realidad empresarial. El caso de Andalucía
- 52: Nuevos modelos de familia en Andalucía y políticas públicas
- 53: Rasgos básicos del envejecimiento demográfico y las personas mayores en Andalucía
- 54: Género, salud y orden social. El caso del modelo clínico de transexualidad
- 55: Gestión del pluralismo religioso en el ámbito autonómico y local
- 56: La educación como factor determinante de la movilidad intergeneracional en Andalucía
- 57: Las compañías de bajo coste en los aeropuertos andaluces
- 58: La construcción del sujeto político entre los jóvenes en riesgo
- 59: La disposición a pagar por el medio ambiente. Un análisis con datos de Andalucía
- 60: La inmigración en Andalucía. Un análisis con datos de la Seguridad Social en 2009
- 61: Percepción de la desigualdad y demanda de políticas redistributivas en Andalucía
- 62: Las violencias masculinas y la prevención de la violencia contra las mujeres
- 62: Las violencias masculinas y la prevención de la violencia contra las mujeres
- 63: La población infantil ante las nuevas tecnologías de la información. Una aproximación a la realidad de los nativos digitales andaluces
- 64: El contacto de la ciudadanía con los ayuntamientos como forma de participación política en Andalucía
- 65: Hacia un modelo de movilidad urbana sostenible
- 66: Las transiciones hacia el empleo de la juventud andaluza
- 67: El sector de los alimentos ecológicos en Andalucía: diagnóstico, retos y estrategias
- 68: Percepción de los españoles y andaluces ante la pobreza
- 69: La presencia de las mujeres en los ayuntamientos andaluces (1979-2011)
- 70: Un relato sobre identidad y vida buena en Andalucía
- 71: Bienestar, desigualdad y pobreza en Andalucía: un estudio comparativo con el resto de España a partir de las encuestas de condiciones de vida 2006 y 2012
- 72: Competencias autonómicas y gestión de la cuenca del Guadalquivir
- 73: Reformas legislativas, incumplimientos de la Carta Social Europea y su invocación en los órganos judiciales
- 74: Reforma constitucional y nuevo paradigma del Estado social. De la ordenación contingente a la organización consciente del bienestar
- 75: *Bullying, cyberbullying y dating violence*. Estudio de la gestión de la vida social en estudiantes de Primaria y Secundaria de Andalucía
- 76: ¿Odiarnos la política?
- 77: Determinantes sociales de la salud en Andalucía
- 78: Líderes políticos y calendario electoral. Un análisis de la percepción de la población andaluza
- 79: La Renta Mínima de Inserción en Andalucía. Alcance y limitaciones
- 80: La edición independiente en Andalucía
- 81: Género y movilidad social: nuevos datos para Andalucía
- 82: Cambios en el comportamiento electoral en Andalucía. Análisis del ciclo electoral 2018-2019 (autonómicas, generales y municipales)

ACTUALIDAD
ACTUALIDAD
ACTUALIDAD
ACTUALIDAD



Centro de Estudios Andaluces
**CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR**

